

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

MAESTRÍA EN MIGRACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

II COHORTE

"Influencia de la migración en el desarrollo individual de la mujer como jefa de hogar en la comunidad de San Antonio de Gapal, parroquia el Valle, año 2016"

Tesis previa a la obtención del Título de Magíster en Migración, Derechos Humanos y Políticas Públicas.

Autora:

Janeth Judith Orellana Bojorque C.I. 0102509759

Director:

Mgst. Cristian Fabián Zhimnay Valverde C.I. 0105101802

Cuenca Ecuador

2017



Resumen

El presente estudio analizó la influencia de la migración de los esposos en el desarrollo individual de las mujeres que se quedan a cargo del hogar en la comunidad rural de San Antonio de Gapal, parroquia el Valle, provincia del Azuay. La investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo, por lo que se aplicó una encuesta a un número de 31 mujeres cuyas parejas han emigrado, del mismo modo que se aplicó la misma encuesta a 32 mujeres que conviven con sus parejas en dicha comunidad, dando énfasis a conocer su desarrollo individual, y así poder compararlas. Los datos fueron procesados en el programa SPSS 22, se emplearon estadísticos de prueba como Chi-cuadrado de homogeneidad y U de Mann Whitney. Los resultados obtenidos dejan ver que, si existe relación entre el desarrollo individual y la condición de ser mujeres con cónyuges migrantes en aspectos como la satisfacción económica, la vulneración de su dignidad e integridad. Sin embargo, no se advirtieron diferencias en aspectos como la salud y educación.

Palabras clave: emigración, cónyuge, prevalencia, desarrollo individual, mujeres, San Antonio de Gapal



Abstract

The present study analyzed the influence of the husbandry migration on the individual development of the women who remain in charge of the household in the rural community of San Antonio de Gapal, parish the Valley, province of Azuay. The research is framed in a quantitative approach, so a survey was applied to a number of 31 women whose partners have emigrated, four of them, who met the necessary characteristics, was interviewed to complement field information. Just as the same survey was applied to 32 women who live with their partners in the community, with an emphasis on their individual development, and thus compare with women with migrant spouses. The data were processed in the SPSS 22 program, using test statistic as Chi-square and U of Mann Whitney. The results shown that if there is a relationship between individual development and the condition of being women with migrant spouses in aspects such as economic satisfaction, violation of their dignity and integrity. However, no differences were noted in aspects such as health and education.

Keywords: emigration, spouse, individual development, women, San Antonio de Gapal



Contenido

| Resumen | 2 |
|--|------|
| Abstract | 3 |
| Dedicatoria | 9 |
| Agradecimientos | . 10 |
| Introducción | . 11 |
| Objetivos | . 16 |
| Capítulo 1 | . 17 |
| Marco Teórico | . 17 |
| 1.1 Migración | . 17 |
| 1.1.1. Migración alrededor del mundo | . 17 |
| 1.1.2. Emigración ecuatoriana | . 18 |
| 1.1.3. Efectos de la migración | . 18 |
| 1.1.4. La mujer y la migración | . 20 |
| 1.1.5. La familia extensa y monoparental | . 21 |
| 1.2 Desarrollo Individual | . 25 |
| 1.2.1. La mujer como individuo. | . 25 |
| 1.2.2. La mujer en el hogar y migración | . 27 |
| 1.2.3. Marco legal del desarrollo de la mujer. | . 30 |
| Capítulo 2 | . 35 |
| Metodología | . 35 |
| 2.1. Tipo de estudio | . 35 |
| 2.2. Elaboración del cuestionario estructurado | . 35 |
| 2.3. La comunidad de San Antonio de El Valle | . 36 |
| 2.4. Acercamiento a la comunidad | . 37 |
| 2.5. Censo y marco muestral | . 37 |
| 2.6. Aplicación del cuestionario estructurado | . 38 |
| 2.7. Operacionalización de las variables | . 39 |
| 2.8. Procesamiento de la información | . 41 |
| 2.9. Análisis de datos y obtención de resultados | . 41 |
| 2.10. Hipótesis | . 42 |
| Capítulo 3 | . 43 |
| Resultados | . 43 |
| 3.1 Caracterización de la población de las mujeres con cónyuges en el exte | rior |



| | | . 43 |
|----|--|------|
| | 3.2. Perfil de la migración | . 44 |
| | 3.2.1. Factores que influyeron en la migración. | . 45 |
| | 3.2.2. Cambio al asumir la jefatura de hogar | . 46 |
| | 3.3. Nivel de desarrollo individual de las mujeres | . 48 |
| | 3.3.1. Integridad | . 48 |
| | 3.3.2. Satisfacción. | . 49 |
| | 3.3.3. Expectativas | . 50 |
| | 3.4. Relación existente entre la migración de los cónyuges y el nivel de desarrollo individual de las mujeres | . 51 |
| | 3.4.1. Caracterización de los dos grupos de la comunidad de San Antonio (cónyuges emigrantes y no migrantes) | . 52 |
| | 3.4.2. Prevalencia de las mujeres de los dos grupos de la comunidad de Sa Antonio (cónyuges migrantes y no migrantes) | |
| | 3.4.3. Desarrollo individual de las mujeres de los dos grupos de la comunid de San Antonio (cónyuges migrantes y no migrantes) | |
| Ca | apítulo 4 | . 62 |
| Di | scusión | . 62 |
| C | onclusiones | . 66 |
| Re | ecomendaciones | . 68 |
| Bi | bliografía | . 69 |
| 1A | NEXOS | . 76 |
| | Anexo 1: cuestionario estructurado | . 76 |
| | Anexo 2: Guía de preguntas de la entrevista | . 79 |
| | Anexo 3: Algunos testimonios de las Mujeres con cónyuges emigrantes | . 80 |
| | Anexo 4: Anteprovecto | . 84 |



Índice de cuadros

| Cuadro 1. Año de migración de los esposos | 43 |
|---|-----|
| Cuadro 2. Hacia dónde han viajado | 43 |
| Cuadro 3. Rangos de edad de los cónyuges | 44 |
| Cuadro 4. Mujeres y número de hijos | 44 |
| Cuadro 5. ¿De dónde obtuvo recursos para migrar? | 45 |
| Cuadro 6. ¿Qué facilidades legales tuvo para emigrar? | 45 |
| Cuadro 7. ¿Qué motivos personales le llevaron a migrar? | 45 |
| Cuadro 8. ¿Cómo calificaría la prosperidad del país de destino cuando migró? | 46 |
| Cuadro 9. Estudios realizados | 46 |
| Cuadro 10. Trabajo | 47 |
| Cuadro 11. Mujer jefa de hogar | 47 |
| Cuadro 12. ¿Cómo enfoca su futuro? | 47 |
| Cuadro 13. Integridad personal antes y después | 48 |
| Cuadro 14. Escala de satisfacción con diferentes factores | 49 |
| Cuadro 15. Expectativas | 50 |
| Cuadro 16. Prevalencia de mujeres esposas de migrantes en relación al total de muje | res |
| de la comunidad | 52 |
| Cuadro 17. Mujeres y número de hijos | 52 |
| Cuadro 18. Mujeres y edad | 53 |
| Cuadro 19. Comparación del nivel de instrucción de los dos grupos | 53 |
| Cuadro 20. Comparación de la posesión de la jefatura de hogar de los dos grupos | 54 |
| Cuadro 21. Comparación de tener un trabajo de los dos grupos | 55 |
| Cuadro 22. Comparación en la vulneración de la integridad en los dos grupos | 56 |
| Cuadro 23. Comparación en la supervisión a través de redes sociales en los dos grup | os. |
| | 57 |
| Cuadro 24. Comparación en la petición de permiso en los dos grupos | |
| Cuadro 25. Escala de satisfacción con diferentes factores en los dos grupos | |
| Cuadro 26. Comparación de expectativas de vida en los dos grupos | 61 |





Universidad de Cuenca Cláusula de Propiedad Intelectual

Janeth Judith Orellana Bojorque, autora del Trabajo de Titulación "Influencia de la migración en el desarrollo individual de la mujer como jefa de hogar en la comunidad de San Antonio de Gapal, parroquia el Valle, año 2016", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 6 de julio del 2017

Janeth Judith Orellana Bojorque

C.I: 0102509759





Universidad de Cuenca Cláusula de derechos de autor

Janeth Judith Orellana Bojorque, autora del Trabajo de Titulación "Influencia de la migración en el desarrollo individual de la mujer como jefa de hogar en la comunidad de San Antonio de Gapal, parroquia el Valle, año 2016", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Magíster en Migración, Derechos Humanos y Políticas Públicas. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 6 de julio del 2017

Janeth Judith Orellana Bojorque

C.I: 0102509759



Dedicatoria

De manera muy especial a "JESUS" quien me dio la fortaleza y salud para culminar mi tesis de Investigación. A mi esposo Pedro Vinicio y mis hijos por sus palabras de ánimo y de apoyo incondicional de seguirme preparando, y dar continuidad a mi carrera.

LOS AMO



Agradecimientos

a los profesores de la Maestría en migración, derechos humanos y políticas públicas de la Universidad de Cuenca, de manera especial a Cristian Zhimnay, mi director de tesis. Así como mi agradecimiento a la Sra. Rosalina Rojas, líder de la Comunidad de San Antonio de Gapal por su valiosa intermediación para obtener información de campo.



Introducción

El fenómeno migratorio en el Ecuador se ha convertido en un tema prioritario de investigación. La mujer o las mujeres que se quedan se convierten en las responsables del hogar, asumiendo roles y adoptando actividades que eran posesionadas por el varón (jefes del hogar). Las mujeres que se quedan, no solo cumplen con las obligaciones del hogar, sino que -durante el periodo de ausencia del hombre- desempeñan diferentes actividades que antes no les eran permitidas, son ellas incluso las que se convierten en sujeto activo en la toma de decisiones frente a las responsabilidades del hogar o generadoras de ingresos para su familia e, incluso, toman posesión en la participación activa en la vida pública de la comunidad.

A su vez, la influencia de la migración en el desarrollo de la personalidad de la mujer es un tema considerado de actualidad, en razón que los estudios que involucran a la mujer, abordados desde una perspectiva de género, adquieren cada vez mayor importancia por las implicaciones sociales y reivindicativas que poseen. Así, determinar la influencia que el fenómeno migratorio ejerce en las características psicosociales de las mujeres que se quedan a cargo del hogar se presenta como una investigación que abordará un tema de acuciante novedad y que gravita en muchos estudios contemporáneos.

Detrás de la migración de gran parte de la población masculina de la comunidad de San Antonio de Gapal, se encuentran factores como la crisis económica, la falta de empleo o la pobreza; al mismo tiempo, las consecuencias psicológicas, familiares y económicas de dicho fenómeno han sido estudiadas por varias investigaciones. No obstante, existe un vacío con respecto al conocimiento de cuál es el grado de incidencia que la ausencia de los cónyuges, del abandono y de asumir las responsabilidades de llevar solas el cuidado del hogar y de los hijos, ejercen sobre el desarrollo individual de las mujeres de esta comunidad, lo que se traduce en que aspectos como la autoestima, el autocontrol o la salud psicológica de las mujeres puedan estar siendo afectados por su situación actual. Desconocer la relación entre migración y desarrollo individual, significa la posible reafirmación de situaciones de abandono y sus consecuencias emocionales y afectivas, así como el impedimento de plantear planes de solución. Por tal motivo, la autora del



presente estudio, decide estudiar a la población de mujeres migrantes, el perfil de la migración de sus cónyuges, su rol en la jefatura de hogar y su desarrollo individual.

La movilidad humana hoy por hoy es una de los fenómenos más trascendentes en el desarrollo de las actividades políticas, sociales y económicas a nivel mundial. Desde personas en condición de refugiados a migrantes laborales han sido considerados como grupos de análisis académicos que han dejado como resultados nuevos enfoques teóricos, experiencias vivenciales, perspectivas sobre la economía y las transformaciones sociales. La migración produce quiebres en las estructuras de la sociedad y cuestiones que parecen escritas en piedra han tenido cambios severos, tales como los nacionalismos y los roles dentro del hogar.

Consecuentemente, los estudios a nivel internacional se han concentrado en el análisis de estas transformaciones y mantienen diversas temáticas en los que se concentran las investigaciones: a) Trabajo, Empresas, Desarrollo y Economía; b) Derechos Humanos, Leyes, y Ciudadanía; c) Políticas Públicas, Relaciones Estatales; d) Sociedad; e) Cultura, Identidad, Etnicidad y Discriminación; f) Género, Familia, y Generaciones. Las temáticas no pueden ser consideradas como fijas y más bien tienen permeabilidad, y los investigadores constantemente toman conceptos y problemáticas de otras áreas para explicar los fenómenos que estudian.

En las investigaciones sobre trabajo, empresas, desarrollo y economía, se tocan los temas concernientes a los efectos que tiene la migración en las transformaciones del sector laboral, que influye a su vez en la economía y el desarrollo. Además, es muy importante el estudio de las empresas multinacionales y transnacionales que reproducen la movilidad humana laboral y tienen efectos directos en la atracción de migrantes. Siempre se trabajan perspectivas multilocales que involucran tanto al país de destino y al país de origen. Ejemplos de estas investigaciones son los trabajos de Sassen sobre sus ciudades globales, la actividad estatal y las multinacionales (Sassen, 2007).

Por su parte, el área sobre derechos humanos, ciudadanía y elementos legales, está tratada desde los límites que tienen la legalidad y la legitimidad,



arrojando como resultados las inconsistencias de los diferentes sistemas de justicia frente a la migración. Asimismo, otros autores han fundamentado su análisis en el tema de la criminalización de la migración, y el desarrollo de los órganos e instrumentos legales hacia la humanización del trato de los migrantes. (Salazar, 2012)

En el tema de las políticas públicas y la participación del Estado, es evidente que se busca el estudio de las buenas prácticas en algunos países sobre el tema migratorio en temas de integración (Abreu & Batmanglich, 2013), mientras que otros reflexionan sobre la integración, inclusión, exclusión y discriminación, entre otros. En cambio, el asunto de la cultura es tratado desde la aplicación o no del enfoque de interculturalidad como forma básica de interacción entre migrantes y la cultura de acogida, además de los efectos que esto tiene en los países de origen (Levitt & Schiller, 2004).

La sociedad en cambio se estudia como la reacomodación de las estructuras sociales para acoger o excluir a los migrantes, así como aquellos cambios que se producen en los países de emisión de personas en condiciones de movilidad humana (Sassen, 2007). Los temas de discriminación, estereotipos sociales y estigmas son temáticas importantes conjuntamente con el estudio de grupos de personas nuevos formados por migrantes o sus hijos (Abreu & Batmanglich, 2013). Ligado a este tema se encuentran los fenómenos culturales que se producen por los intercambios entre migrantes y sociedad de acogida, produciendo identidades culturales dinámicas y sentidos de pertenencia con estructuras flexibles (Levitt & Schiller, 2004). Por último, los estudios que tienen que ver con género, familia y generaciones, se han enfocado en los cambios de roles de las familias transnacionales, el papel de la mujer, el cuidado de los niños y niñas, los efectos en las diferentes generaciones de migrantes (Paiedowonsky, 2011).

El auge de la migración en el Ecuador a comienzos del nuevo milenio, y el haber mantenido un proceso de movilidad humana que data de los años cincuenta, dio paso a que se hayan ejecutado una variedad de estudios sobre migración en diversos ámbitos. El área de investigación que más se ha repetido es precisamente la de trabajo, desarrollo y economía, debido a la incorporación constante de las remesas y lo que estas significaban para el país (Acosta, 2005). Las diversas



formas de desarrollo autónomo de comunidades abandonadas y los impactos a nivel macro y micro económico en la sociedad ecuatoriana, se hicieron temas comunes en los trabajos académicos tocándose temas como el uso del dinero enviado por los migrantes.

El proceso migratorio por su parte también tiene larga data puesto que se toma como referencia la formación de cadenas y redes de migrantes, que son fundamentadas por una comunidad transnacional que funciona con lógicas particulares. Se ha hecho especial énfasis en los países de Estados Unidos y España, estudiando también el viaje transfronterizo que tienen que realizar en condiciones de irregularidad. (Pedone, 2004)

Otro de los temas recurrentes son el de familia, género y migración en el que se tratan los cambios de los roles familiares y las relaciones de poder en el ámbito privado. La constitución de la jefatura de hogar por parte de la mujer, el cuidado de los hijos e hijas, la constitución de las familias transnacionales, y la feminización de la migración son temáticas que se confrontan con las ideas tradicionales de género y familia (Meñaca, 2005).

No obstante, estos temas han tenido repercusión y han significado avances importantes en el estudio de la movilidad humana en el Ecuador, debe mencionarse asimismo que otros temas han carecido de la misma profundidad, o son pocos los estudios que se han hecho sobre el tema. Uno de ellos es el de cultura, etnicidad e identidad, en el que apenas se han encontrado temas ligados a representaciones culturales o las transformaciones en las vidas de los jóvenes migrantes en los países de destino, o las modificaciones en la cultura tradicional de poblaciones rurales traída a partir del intercambio con sus familiares en el exterior. (Álvarez Velasco, 2012)

Los resultados del presente estudio servirán para que investigadores sociales dispongan de información para seguir ahondando en la temática. Al mismo tiempo, aporta al campo investigativo de las universidades e instituciones del Estado, en las diferentes áreas de género, migración, unidades judiciales referente a la Mujer y en organizaciones de mujeres encaminadas a proteger y promover acciones de desarrollo social e integral de la familia y la mujer. A su vez, en la



comunidad de san Antonio de Gapal existe un alto índice de mujeres que se quedaron en su lugar de origen ante la ausencia física del hombre que emigró, sugiriendo propuestas renovadas de acciones y políticas públicas para la construcción de una sociedad femenina rural más activa para velar por su bienestar y la de sus hijos. Esta investigación beneficiará directamente a la mujer del migrante; jefa de hogar, pero tiene un gran impacto social en toda la comunidad de San Antonio de Gapal de la parroquia el Valle, del cantón Cuenca, provincia del Azuay donde se realizará la investigación.

La pregunta de investigación que guio la investigación es: ¿Existe alguna asociación entre la migración de los cónyuges y el grado de desarrollo individual que presentan las mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal, parroquia El Valle?

Metodológicamente el presente estudio se considera observacional, transversal y relacional. Para ello, se desarrolló un estudio de nivel relacional que buscó determinar el grado de asociación y/o relación entre la migración y el desarrollo personal de las mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal. Para ello, se aplicaron técnicas cuantitativas que permitieron levantar la información necesaria para comprobar si el grupo de mujeres con esposos migrantes se ha visto afectado en su desarrollo individual por el fenómeno migratorio.

Cada una de las fases ejecutadas en el desarrollo del estudio se encuentran aseguradas por la razón de que la investigadora dispuso de los recursos materiales, humanos, académicos, así como la información proveniente de fuentes bibliográficas y del asesoramiento de otros profesionales especializados en el tema. Así mismo, se contó con la apertura por parte de las autoridades de la parroquia el Valle y, en especial, del respaldo e interés de los líderes y mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal, quienes representan el universo de la investigación.



Objetivos

Objetivo general

A partir de la pregunta de investigación se planteó como objetivo general:

Determinar la influencia de la migración de los cónyuges en el desarrollo individual de las mujeres que se quedan a cargo del hogar en la comunidad rural de San Antonio de Gapal, parroquia el Valle, provincia del Azuay.

Objetivos específicos

A su vez, como objetivos específicos se han planteado los siguientes:

- i) Identificar la prevalencia de mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal cuyos cónyuges han emigrado y que han quedado al cuidado del hogar¹;
- ii) Determinar el nivel de desarrollo individual de las mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal investigadas; y, finalmente,
- iii) Establecer la existencia de relación entre la migración de los cónyuges y el nivel de desarrollo personal de las mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal.

-

¹ Entiéndase a la prevalencia como a la proporción de mujeres cuyos cónyuges han emigrado en relación al total de mujeres de la comunidad



Capítulo 1

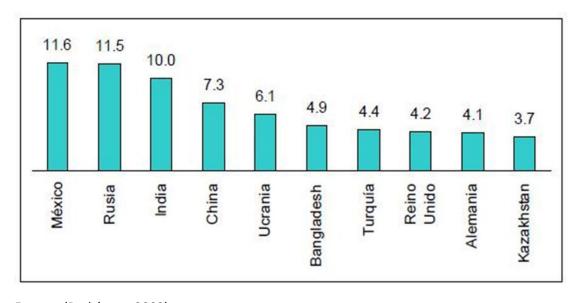
Marco Teórico

1.1 Migración

1.1.1. Migración alrededor del mundo.

La migración es un fenómeno propio de la evolución humana, desde el austrolopitecus afarensis existe evidencia fósil del largo recorrido que ha sufrido la especie hasta disponer de un linaje al que se denomina humano moderno, el cual, desde sus organizaciones tribales ha llegado a recorrer todo el globo terráqueo. Como sociedad organizada, la situación no ha cambiado totalmente, las guerras, sequías y otros fenómenos que otrora se consideraban primitivos, todavía obligan a desplazarse sociedades enteras de un lugar a otro. En la sociedad moderna uno de los alicientes más comunes de movilidad, corresponde a la situación económica, la cual obliga, una vez más a convertirnos en una especie de nómadas en aras de mejores días para hombres, mujeres y niños que conforman el núcleo familiar.

Ilustración 1 Países con mayor número de emigrantes 2009



Fuente: (Rodríguez, 2009)

En la precedente ilustración se pueden apreciar los países con mayor aportación de emigrantes en el mundo, confirma a México como el país que sufre más esta característica, seguido de Rusia y la India.



En la actualidad la emigración supone un fenómeno global, dado que el movimiento humano se produce en todo el planeta y en diferentes direcciones. Según un informe de la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas (2013), en el 2013 los migrantes constituyeron el 3,2% dela población mundial frente al 2,9% en 1990. "México es hoy el país con la mayor cantidad de emigrantes. Se estima que, aproximadamente, 12 millones de individuos nacidos en México residen temporal o definitivamente, con papeles o indocumentados, en otro país" (Rodríguez, 2009). Este dato se contrasta enormemente al apreciar la población de los Estados Mexicanos limítrofes con los EE.UU., siendo no superior a 20 millones.

1.1.2. Emigración ecuatoriana.

Ecuador contribuye a los datos de la emigración mundial con 2,5 millones de personas según datos del SENAMI (2016). Los países de acogida son variados, aunque predominan dos especialmente, Estados Unidos y España. El flujo de emigrantes toma como preferencia a España principalmente desde principios del siglo XXI.

En el Ecuador, la gran ola migratoria sucedió tras la crisis del año 1999 y la consecuente dolarización, aspectos de índole económica que generaron el crecimiento exponencial de la tasa de desempleo. Si bien es cierto, la migración hacia Estados Unidos y otros países existía regularmente, no deja de ser verdad que se multiplicó a raíz de lo señalado. El destino principal fue Estados Unidos y luego España pues ambas sociedades gozaban de un estatus económico muy próspero. López (2005), en su estudio explica cómo la crisis aceleró el proceso migratorio de la región sur del país, diversificando el tipo de personas que se convirtieron en migrantes y se extendiendo las zonas urbanas de las metrópolis de los dos países.

1.1.3. Efectos de la migración.

Uno de los efectos inmediatos de la emigración fue la recepción de crecientes sumas de dinero enviadas por las personas que salieron del Ecuador. Alberto Acosta y otros (2005), señalan que las remesas contribuyeron a reducir los efectos más agudos de la crisis, al tiempo que desencadenaron otros impactos. Ello se ha dado a conocer por múltiples investigaciones a nivel macro, determinando la



magnitud de la influencia desde una perspectiva monetaria y financiera, develando, incluso, en su mejor momento, un mayor aporte al PIB del país que el que pudo hacerlo el petróleo.

La migración, sin embargo, no fue un éxodo de familias enteras, sino que, al irse únicamente algunos miembros de la familia, ésta se transnacional izó, es decir, extendió sus vínculos familiares hacia el extranjero (OIM, 2011). Una de las características más comunes era que los padres de familia jóvenes, que recién habían formado un hogar, con hijos pequeños, dejaran a sus esposas e hijos para ir a trabajar en el exterior con el afán de retornar con recursos para el hogar. Según encuestas realizadas por Azucena García (2008), el 50,5% asegura que las razones para desplazarse tan lejos son ahorrar y regresar a su país, para lo que están dispuestos a "trabajar en lo que sea".

Muchos maridos migraron dejando a sus esposas, no obstante, en muchos casos las mujeres siguieron a sus esposos dejando a sus hijos al cuidado de los abuelos, para luego, de ser el caso, poder llevarlos. La investigación de Arantza Meñaca (2005) exhibe las nuevas estructuras familiares producto de la migración, así como cientos de testimonios de mujeres migrantes y de cómo en EEUU y España, al reunirse con los maridos adoptaron una similar dinámica de género que llevaban en Ecuador, aunque la mujer pudo gozar de mejores garantías para proteger sus derechos. No obstante, la gran mayoría de mujeres, cuyos maridos viajaron a Estados Unidos, se quedaron a esperar el retorno y los recursos enviados por su cónyuge. De este modo, a decir de Meñaca, el modelo más acorde a las ideas hegemónicas y patriarcales ocurre cuando se censura a la mujer que no siguió al marido. La situación que debe atravesar ella es muy vulnerable cuando tiene que padecer retrasos, disminuciones o ausencias temporales de las remesas, teniendo en consideración que al ser la jefa del hogar su situación al mismo tiempo es dependiente de recursos que vienen del exterior.

Ferrufino y Pereira (2007) mencionan que cuando el hombre ha migrado y no cumple el pacto comprometido, expresado principalmente en las remesas y en el tiempo de retorno, el incumplimiento puede deberse a diversos motivos. En el primer caso, dan prioridad al pago de la deuda que generó el viaje, buscan ahorrar una mayor cantidad, que solo mandan dinero para el sostén, pero ahorran en el



país receptor la mayor cantidad posible de sus ingresos, o por irresponsabilidad o negligencia. No obstante, en estas circunstancias, en ella siempre está vigente la posibilidad de una ruptura por la dificultad de mantener los lazos de origen que corresponden a una familia nuclear.

1.1.4. La mujer y la migración.

Ello ha sido expuesto en el IV Foro sobre Migración y Derechos Humanos se planteó que la mayoría de los familiares de emigrantes que se quedan en el país de origen sufren de estrés, depresión, dolores de cabeza y violencia intrafamiliar. Sobre esto señala: "Estos padecimientos están relacionados con las preocupaciones de la separación familiar, el cambio de jefatura en el hogar, la poca comunicación entre los familiares, así como con los nuevos roles dentro de la familia y la falta de cariño" (UNICEF, 2010). La persona a la cabeza del hogar, evidentemente es quien asume toda la carga del problema, lo que le obliga a llevar la carga más pesada. Bien señala Ángel Collado Schwarz (2014) es quien debe padecer la falta de un referente paterno en sus hijos, lo cual supone un efecto psicosocial significativo que puede traducirse en sentimientos de abandono y vulnerabilidad, pérdida de autoestima, entre otros.

Para un mejor análisis del rol de la mujer dentro del hogar, es menester considerar la investigación desarrollada por García, Ruiz & Ruiz (2011) quienes han señalado que la estructura familiar ha mutado de tantas formas cómo es posible. La familia no es una unidad estancada, está en un incesante proceso de cambio. Según Ackermans & Andolfi (1990), la estructura familiar le permite afrontar fases de desorganización necesarias para modificar el equilibrio de un estadio específico de su ciclo vital, para alcanzar así otro mejor adaptado a circunstancias nuevas. El ciclo vital de la familia representa entonces el modelo de evolución de un sistema que tiene capacidad para modificarse guardando al mismo tiempo su integridad. Estos cambios desde luego son forzados pues al transformarse las familias también se ven cambiadas las estructuras de una sociedad. Los efectos, individuales en un sistema, desde luego repercuten más cuantos más individuos están atravesando una situación difícil como un duelo migratorio. Los autores señalados asumen que, durante el proceso migratorio, las personas crean habilidades para mantener sus vínculos familiares y desarrollar nuevos lazos de solidaridad, sobre todo en aquellos



lugares donde la mayoría de los emigrantes son varones y quienes se quedan al cuidado de los hijos y las propiedades familiares son las mujeres. Sin embargo, las mujeres no quedan solas, sino que quedan por lo regular bajo la tutela de sus parientes.

García et al. (2011) manifiestan que la notable ausencia de hombres en la comunidad, sean padres, hermanos, hijos, parejas, permite a las mujeres experimentar nuevas formas de autonomía frente a la escasez de llevar a cabo tareas y desempeñar roles que antes eran prerrogativa de los hombres, aun cuando ello suceda bajo el control y vigilancia de la comunidad. Además, pueden acercarse a otras mujeres que viven situaciones similares para convivir y ayudarse solidariamente durante este difícil proceso que, en ocasiones, puede tardar años, o en el peor de los casos, para siempre. De esta manera las mujeres deben enfrentarse solas a la realidad que le impone la migración de los maridos. En tanto este proceso es difícil e implica cambios importantes en la vida familiar y comunitaria, y en el interés de apoyar a las mujeres a enfrentar estos procesos.

A lo largo de la historia siempre ha habido personas que de manera individual se han responsabilizado de hijos e hijas por diversas razones (guerras, epidemias o desastres naturales), lo que es nuevo en el panorama actual, es la proyección social que el fenómeno de la emigración ha provocado (el más intensivo en nuestra historia en las últimas décadas). Y hay que sacar a la luz las dificultades de la vida cotidiana que enfrentan a algunas de estas mujeres y forzadas a la vez a superar los riesgos de marginalidad y pobreza. No siempre una mujer sometida a estos problemas puede salir airosa debido a que pertenece a un grupo escasamente gestionado por las administraciones y marginado o ignorado por las corrientes que luchan por la igualdad de género y la restitución de los derechos de la mujer en igualdad de condiciones con el hombre. Este colectivo debería tenerse en cuenta.

1.1.5. La familia extensa y monoparental.

Existen dos posibilidades comunes en el proceso migratorio, el primero es recurrir como estrategia la familia extensa y otro es hacerlo con la familia monoparental.



En el caso de la familia extensa, se incluye a parientes de distintas generaciones como son los padres con sus hijos, hermanos de los padres con sus hijos, miembros de las generaciones ascendentes —abuelos, tíos abuelos, bisabuelos—. La madre con sus hijos puede regresar al lecho materno para encontrar moderación del duelo migratorio tras la partida del esposo. En este sentido, Ramos (2010), habla sobre la «división moral del trabajo» al que se ven expuestas muchas mujeres, donde sus roles impuestos por la sociedad les obligan a abarcar no solo la tarea de cuidado y crianza de los hijos, sino también, expuestas a la obligación de generar ingresos, se ven obligadas a recurrir al apoyo o a regresar a su lecho materno.

Su dinámica permite a los miembros encontrar amortiguamiento de los efectos de la crisis económica y de la pobreza, los que se convierten en refugio de madres separadas, los que requieren de la forma extensa para generar sus ingresos y aquellos que se constituyen en una opción de vida en razón a la necesidad de proteger a alguien más como pueden ser los niños (Puyana, 2004). Los padres despliegan modos de mantener unida a la familia transnacional, no obstante, la familia extensa compuesta por hermanos y padres regularmente es una forma de atenuar la ausencia del progenitor, por lo que el abuelo o el tío termina convirtiéndose en el segundo padre (Oso, 2004).

Lo otro es recurrir a la familia monoparental. Según Botalla (2008) tres son los elementos que sirven para definir cuando un núcleo familiar queda al cargo de una mujer debido a la emigración producida por el otro integrante responsable familiar:

- El encabezamiento de una relación paterno-materno filial a cargo de una sola persona y sin el apoyo de una pareja estable.
- La presencia de uno o más menores que dependan exclusivamente de esta persona.
- El vínculo de convivencia familiar continuada con esta persona.

Pero estos tres elementos no son tanto lineales como parece puesto que hay infinidad de variables, por lo tanto, el concepto se tiene que hacer extensible a situaciones de abandono solapado, segregación de la propia familia, o el cuidado de los mayores o familiares con discapacidades, y donde la mujer, por varios



motivos, son quienes gestionan la familia, convirtiéndose de hecho en una situación monoparental. En definitiva, se debe dar respuesta a la pregunta ¿Cuál es el desarrollo individual de la mujer como jefa de hogar cuyo cónyuge es migrante?

Otra variante, es la situación compleja en la que se encuentran las mujeres como cabezas de familia, cuando además de con hijos menores se convive con abuelos o abuelas, por eso hablamos de grupos de convivencia familiar entre las cabezas de familia, conceptos que da un sentido más amplio a las diferentes realidades que soportan estas mujeres. Podemos, por consiguiente, definir el carácter de las cabezas de hogar debido a la emigración de sus familiares, como una situación en la que una sola persona es la responsable de gestionar todas las necesidades de la familia: económicas, emocionales y funcionales, entre otras.

Como denuncia Sendón (2003), la economía agresiva no atiende a un régimen igualitario para las mujeres, el 80% de los pobres son mujeres, el 40% de los campesinos son mujeres que no reciben salario moviéndose en una economía de subsistencia. Con estos datos se comprende que la situación de estas mujeres es un ejercicio de violencia que el mundo capitalista no ha observado o prescinde de esta situación porque cuestiona la estructura familiar y los roles de género, así como el concepto de la sociedad actual que prima el beneficio sobre la cultura de la relación.

Las familias que sufren el fenómeno de la emigración en uno de los responsables de la familia están representadas por mujeres, éstas se enfrentan a una nueva situación familiar importante. El cambio de convivir en pareja y en armonía familiar a la ruptura de esta debido al abandono del padre, supone una ruptura emocional muy fuerte, pero, sobre todo, un cambio en la organización en la vida cotidiana y en el estatus económico.

Como comenta Almeda (2004), al mismo tiempo, la carencia de reconocimiento social y político que todavía sufren estas familias, ligada con la escasez de las políticas de bienestar, agrava las situaciones de discriminación. Los problemas y las situaciones discriminatorias se centran en dos tipos. Por un lado, las que se centran en un solo ámbito, en el económico, el trabajo, la vivienda, la educación, los servicios sociales, la movilidad y la accesibilidad, la información, las



residencias y hogares de acogida. De la otra, las discriminaciones y los problemas que son de carácter transversal, puesto que las sufren en los ámbitos anteriores y también en el comunitario, estamos hablando de los prejuicios sociales frente las características de la mujer-madre-solitaria, la discriminación de género y las actitudes racistas que se pueden dar y aún presentes en nuestra sociedad.

Por ser mujeres enfrentadas a este problema se trata de un colectivo que vive en situaciones de precariedad y vulnerabilidad y están expuestas a sufrirlas mucho más intensivamente que otros grupos. La exposición tiene las siguientes características según Almeda (2004):

- Precariedad económica, con trabajos precarios con poca flexibilidad horaria que permita conciliar las obligaciones familiares y laborales.
- Problemas en el acceso a la vivienda, debido que no están al alcance de sus ingresos y el alquiler no es tampoco una solución dado la falta de ofertas adecuadas.
- Situación de discriminación en el acceso a los servicios sociales y ayudas.
 Las ayudas no se ajustan a las necesidades reales, además de no haber ayudas específicas para estas jefas de familia, dado que es una situación que se desmarca de las tradicionales.
- Problemas de acceso a la información. Hay falta de información sobre los derechos de la ciudadanía en política social y sobre las actuaciones de la administración en estos casos.
- Perjuicios sociales frente a las mujeres cabeza de familia. Muchas personas del entorno, de la vecindad ven la situación de estas mujeres como una desgracia, se creen con el derecho a prejuzgar, criticar la escasa vida social que han de soportar estas madres y de apiadarse de unos hijos sin padre.
- Discriminación de género

En definitiva, al hablar de migración y de mujer que se queda al cuidado de los hijos, la estructura o tipo de familia que se revierte es de un tipo monoparental, aunque eufemísticamente autores como Meñaca (2005) hayan denominado familia nuclear transnacional. En este caso, resulta de especial interés analizar el



desarrollo personal de la mujer derivado de su situación monoparental es espera de una posible reagrupación familiar que no siempre llega a efectuarse. La mujer que posterga por mucho tiempo su reagrupamiento familiar termina, a la postre, convirtiéndose en jefa del hogar de manera permanente. Si la familia está encabezada por una mujer, lo más probable es que se tenga que hacer frente a una triple discriminación derivada de ser mujer, sola y trabajadora (Priegue, 2010). Ello significa que su posición como jefa del hogar, de acuerdo a los estudios generados por García et al (2011) no siempre supone ventajas en cuanto a roles de género, sino que, como señalan Meñaca (2005) y Priegue (2010), la mujer padece una discriminación adicional que es el hecho de verla sola, es decir, alejada de su pareja. Un tipo de violencia que sin duda afecta a su desarrollo personal.

1.2 Desarrollo Individual

1.2.1. La mujer como individuo.

Entiéndase por desarrollo personal a alcanzar un mejor nivel de vida, tal como lo define el Diccionario de la lengua española (RAE, 2014). Al hablar de desarrollo individual de la mujer, implica mejorar el nivel de educación, salud, economía y libertad. Sin embargo, siendo madre, desde luego, se encuentra presente el contexto íntimo familiar, que para el caso de la presente investigación corresponde a sus hijos. Sin embargo, el desarrollo individual debe estar demarcado del desarrollo como madre. Una madre se proyecta en la medida de sus hijos, mientras que, al separar únicamente a ella como individuo, deben cumplirse algunos requisitos amparados en el marco del derecho, como son: la inexistencia del uso deliberado de amenazas o fuerza física en su contra, su integridad física y moral, la seguridad personal, la protección familiar, su dignidad, su libertad para asociarse, para acceder al ámbito público, así como para desenvolverse económicamente (OEA, 1995).

De esta manera es importante considerar a la mujer como jefa de hogar, lo implica inmediatamente responsabilidades y obligaciones para con su familia, pero además de ello, se debe considerar a la mujer como individuo con derechos propios que le dignifican y le dan un lugar propio en su familia y la sociedad, toda vez que, para ello, deben cumplirse las condiciones que el derecho le ampara. Todo para



que la mujer no sea una persona devaluada con respecto a los hijos o al hombre (ausente) de casa (Harding, 1996). En tal sentido es de vital importancia considerar la personalidad de la mujer como tal en tanto que es alguien trascendente tal como lo señala Butler (2007). Para ella la mujer no es un complemento del hombre, sino que se trata de una categoría de análisis propia con total completitud, tal como se supone del propio hombre, por lo tanto, su realización no puede limitarse en tanto que madre o que esposa, sino en tanto que es un individuo, un ser humano.

Butler (2007) enfatiza que el individuo se define en tanto que hace algo o cumple un rol, por ello escribe "si de mi hacer depende de qué se me hace o no, más bien, de los modos en que yo son hecho por esos hombres, entonces la posibilidad de mi persistencia como -yo- depende de la capacidad de mi capacidad de hacer algo con lo que se hace conmigo". Por lo tanto, la feminidad no se limita al aspecto social, sino a las condiciones sociales externas que la condicionan a cumplir el papel de madre o de esposa como expectativa más importante de su vida.

Este aspecto ya había sido reflexionado por Simone de Beauvoir (2000) quien señala que la madre o la esposa no responden a ninguna esencia sino a una representación producida por la cultura. Por lo tanto, asociar a la mujer únicamente con lo materno es agotarla o negarle otras posibilidades como individuo. La cuestión radica en que se asume que la mujer está obligada a criar a los hijos por la división sexual del trabajo, al hacerlo, simplemente cumple un papel no reconocido como trabajo social (Tubert, 1996). En tal sentido, su felicidad entendida en términos de una economía estable, buenas condiciones de salud, educación y situación emocional, deben cumplirse en la misma condición de igualdad con la que sucede en el hombre.

Pese a la dificultad de que se cumplan todos los planteamientos que promueve el Plan Nacional de la Erradicación de la Violencia de Género Hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres (2009), es menester medir y conocer a nivel personal el desarrollo que ha tenido la mujer cónyuge de un emigrante. De este modo conviene saber aspectos cruciales referidos a su situación económica, su residencia y vivienda, su organización familiar, sus problemas y demandas, su experiencia como mujer sola jefa del hogar, así como su formación académica y



satisfacción con la vida. Desde luego, para un mejor conocimiento de causa, es menester considerar si estos aspectos son diferentes en las mujeres que conviven con el esposo.

1.2.2. La mujer en el hogar y migración

La migración constantemente produce rupturas en estructuras sociales tradicionales. Una de las dimensiones que se han modificado han sido los roles de la mujer y el hombre en la familia, y concomitantemente a esto, las relaciones de poder también han sufrido cambios. La mujer al quedarse como principal referente físico en el hogar debe asumir los roles que regularmente le correspondían al hombre, pero sin descuidar las facultades que tenía previamente.

La discusión principal estaba referida al empoderamiento y autonomía de la mujer ante la ausencia masculina, y aquellos mecanismos de control que se sostenía por las familias en temas como la administración de la economía a partir de las remesas y la sexualidad de las parejas de los migrantes. Uno de los temas que se analizaban de forma constante radicaba en la desestructuración de los hogares y las rupturas familiares, que más bien constituyen la conformación de otro tipo de familia, o familias transnacionales en las que las decisiones y lazos afectivos funcionaban con características propias. Los procesos de empoderamiento de las mujeres estaban caracterizados por las decisiones sobre el uso del dinero de las remesas y el control de la sexualidad.

Sin embargo, a pesar del empoderamiento de las mujeres parejas de migrantes, y de su nueva situación al frente del hogar, algunos estudios demostraron que las decisiones sobre el dinero de las remesas son controladas por las familias, y que la dependencia económica de las mujeres que se quedan al frente del hogar más bien crece debido a factores culturales y sociales que no les dejan libertad de decisión frente al uso de estos recursos. Consecuentemente, las mujeres se empoderan y des-empoderan de acuerdo a las facilidades y obstáculos impuestos por las familias y comunidades en las que viven las mujeres.

Por lo tanto, el desarrollo individual de las mujeres parejas de migrantes está limitado por estructuras sociales que mantienen o reproducen las dimensiones de la masculinidad dejada por el migrante. En efecto, el feminismo ha realizado varios



aportes sostenidos en una ideología igualitaria entre los dos sexos pues de respetar los cánones previstos por la sociedad patriarcal, la mujer no haría otra cosa que ser un complemento de la felicidad del hombre (Taillefer de Haya, 2008). Por necesidad la mujer no solamente permanece dentro del seno familiar, sino que además, a pesar de tener autonomía económica, su situación de sometimiento persiste (Aubarell, 2000). Cabe reflexionar sobre su situación en el marco de la migración masculina, en cual ella, muchas veces tiene dependencia económica, en otro abandono total que demanda su involucramiento en la economía. En tal sentido, la idea de mantener un sistema patriarcal a nivel transnacional es que el hombre podría estar ejerciendo su rol de hombre dominante desde el país de destino de la migración o haber dejado de hacerlo.

Las mujeres migrantes asumen roles diferentes cuando sus parejas migran (ILO, 2010), situación que ocasiona cambios en las comunidades de origen, que van desde aspectos económicos y culturales (1), hasta la recomposición de las relaciones familiares y comunitarias (2). Frente al proceso migratorio de los hombres, las mujeres que se quedan en las comunidades enfrentan nuevas exigencias sociales que se evidencian en el cambio de roles y de status frente a su comunidad (3) aspectos que pudieran afectar la imagen social construida por ellas y su comunidad y por ende la búsqueda de servicios de salud.

En este trabajo, la imagen social de las MCM (Mujeres compañeras de migrantes) como resultado de su nuevo rol social asociado al proceso migratorio de su compañero, parece influir en las normas sociales establecidas alrededor de su comportamiento. Esto incluye su interacción con la familia, la comunidad y las instituciones de salud, la cual a su vez facilita o impide la búsqueda de servicios de SSR (Salud sexual y reproductiva). En otras palabras, esta imagen social hace parte de la construcción de género, de las normas, las creencias y los comportamientos atribuidos al ser mujer (18) y cumple funciones controladoras y regularizadoras sociales del comportamiento en salud de la mujer. La búsqueda de servicios de SSR, es limitada por el control "social" que sienten las mujeres y por la estigmatización (4) que tienen estos temas en la comunidad; ya que las ITS (Infecciones de transmisión sexual) en el caso de las MCM estarían relacionadas con la supuesta infidelidad de las mujeres a su compañero. (Ochoca, Cristancho, &



González, 2011)

Es importante además tener en cuenta que los cambios que acarrea el fenómeno migratorio en términos de género, etnia y familia, implican una problematización con la historia generacional que cada mujer ha heredado, por lo que es previsible esperar algún grado de conflicto de estas mujeres en proceso de transición de identidad de género y de identidad cultural con sus propias madres y abuelas (y también con otros miembros masculinos de la familia) en términos de imágenes y estereotipos sobre lo femenino y lo masculino y la relación que puede existir entre ambos. De allí la importancia de tener en cuenta esta dimensión y no sólo priorizar el vínculo probablemente conflictivo entre cónyuges que, si bien puede existir, no abarca totalmente el dimensionamiento pleno del panorama cambiante de la situación de género y migración. (Klein & Vázquez, 2013)

Los impactos de la migración en las familias dependerán, por un lado, de lo que ocurre en el lugar de destino –la condición migratoria y las circunstancias laborales de la migrante- pero también de manera muy importante dependerán de las circunstancias familiares en origen, las relaciones de género en el hogar, y de factores como la procedencia urbana o rural de la migrante. Se sabe, por ejemplo, que el sexo del progenitor migrante es determinante: la salida del padre sólo provoca crisis cuando éste deja de cumplir su rol de proveedor, en tanto la salida de la madre por lo general conduce a una reestructuración del hogar de forma que otras mujeres asuman la totalidad o parte de las tareas de cuidado de los hijos y la atención del hogar. (Paiedowonsky, 2011)

Por otra parte, también hay una readecuación en los roles cuando el padre es el que migra, la madre desempeña un rol andrógino es decir tanto femeninos como masculinos80, ya que sienten una gran responsabilidad sobre la educación, la manutención y los cuidados de sus hijos, por tal razón tienen que desarrollar estrategias para administrar el dinero de la remesa de forma adecuada, destinándolo al cuidado y la educación de los hijos, la alimentación, la vestimenta y así sacar adelante a su familia en todos los ámbitos sin la presencia de su esposo. (Polanco, 2011)



1.2.3. Marco legal del desarrollo de la mujer.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969), conocido como el Pacto de San José entró en vigor en julio de 1978 en su artículo 5 manifiesta que todos tienen derecho a la integridad física, psíquica y moral. En el artículo 11, especifica que todas las personas tienen derecho al respeto a su honra y nadie puede entrometerse en su vida privada, en su familia, en su domicilio, así como tampoco puede recibir ataques a su reputación. El ser humano, por lo tanto, tiene derecho a la dignidad e integridad personal.

El día 9 de junio de 1994 la Asamblea General de la OEA aprobó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, dando un paso clave para enfrentar este fenómeno de alcance mundial y con graves consecuencias para la sociedad en su conjunto (OEA, 1995). El reconocimiento del fenómeno de la violencia, después de haber sido ignorado por tantos años, se ha convertido en una prioridad para la Convención Internacional de las Mujeres (CIM). En el caso ecuatoriano, esta convención fue firmada y ratificada en el año 1995.

Hasta la fecha, treinta y dos Estados miembros de la OEA han adoptado y/o ratificado esta convención interamericana. La CIM fue el primer organismo internacional en impulsar a los cuerpos políticos internacionales a que brinden atención especial a un tema que no sólo es de gran importancia para la mujer sino también para el bienestar de una sociedad democrática.

Tal como advierte Domingo (2005), la violencia de género, los malos tratos se inician de forma psicológica y terminan en física, pasando más inadvertidos cuando se producen dentro del hogar, muchas veces ocultado por la víctima y los demás miembros del núcleo familiar, por la vergüenza social que envuelve el drama. Se sabe que en la vida diaria la mujer está expuesta a una serie de violencias, la mayor parte de las cuales ocurren al interior de su mismo hogar, que se ha transformado en un lugar sumamente peligroso para su vida y su integridad. Este puede ser el caso de las mujeres que quedan en solitario sufriendo las carencias económicas y familiares tras la emigración de sus esposos y cabezas de familia. En ocasiones el rigor de la crisis aboca a la parte masculina de la familia a



tomar el riesgo de una emigración desesperada. Esta situación se hace también crítica con las mujeres que se quedan a cargo de los hijos o de los padres mayores, creando una situación de riesgo que abarca estados depresivos, de ansiedad, y también de impotencia ante el abandono.

La emigración es un elemento distorsionador de la familia y su organización que repercute a todos sus miembros, pero especialmente con las mujeres que quedan a cargo de la familia y de los recursos (por un tiempo en ocasiones permanente) económicos. Cómo aportan Ferrufino & Pereira (2007), la transformación familiar suele quedar a cargo de las mujeres que deben buscar un apoyo económico para afrontar la responsabilidad de la vivienda y del cuidado de los hijos.

Sobre estas situaciones expuestas, Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belém do Para", afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades.

La Convención se preocupa porque la violencia contra la mujer es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres. Por ello, la condición de ser mujer y afectada por la migración queda amparada en su artículo 9, donde se pide a los Estados Partes, que deben tener en cuenta la situación de vulnerabilidad en estas circunstancias.

De la misma forma, la Constitución de 2008, en el artículo 11 numeral 2, se hace eco de este Convenio y forma su redacción de similar índole: Nadie podrá ser discriminado por razones de género, y condición migratoria (Asamblea Constituyente, 2008). Además, el artículo 338 dicta que el Estado promoverá y protegerá el ahorro interno y generará los incentivos para que el ahorro de las personas migrantes se oriente hacia la inversión productiva de calidad.

La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW (Naciones Unidas, 2007) en sus siglas en inglés, es quizá uno de los instrumentos internacionales que integra elementos básicos para superar la



discriminación hacia las mujeres en el marco de su diversidad identitaria. Las Naciones Unidas adoptaron este instrumento en el año 1979, y ha sido suscrito y ratificado por varios países, entre ellos Ecuador en octubre del año 1981.

Este instrumento recoge como discriminación cualquier tipo de distinción, exclusión o restricción hacia las mujeres que tenga como fin disminuir o nulificar si reconocimientos, goce y ejercicio de derechos, tanto en el ámbito público como privado. En el caso de las mujeres a cargo de la familia y desamparadas por la emigración de sus esposos, quedan reflejadas en el espíritu de esta Convención.

Así mismo, ésta establece acciones para superar la discriminación, así como la obligatoriedad de los Estados suscriptores de consagrar la igualdad de género en sus normas y prácticas, y generar institucionalidad para garantizar la protección hacia las mujeres.

En el marco que nos ocupa de la migración, insta a los Estados a recopilar, analizar y difundir datos a fin de disponer de información sobre la situación de las mujeres particularmente de los grupos minoritarios, datos en relación a pobreza, violencia, trabajo remunerado y atención prestada en cuanto a salud, vivienda, prestaciones sociales, económicas y de empleo.

Importante, entonces, que los Estados se ocupen de elementos tan importantes e indispensables como la salud de las mujeres solas, de las prestaciones sociales que deben tener como cualquier persona trabajadora, y la posibilidad de encontrar empleo para poder hacer frente a la situación de desamparo económico que pueden encontrarse. Establece así mismos la obligación de los Estados de adoptar programas especiales adaptados a las necesidades físicas, mentales, emocionales y de salud de los mencionados grupos de mujeres afectadas por la emigración.

El 10 de septiembre del 2007 el Presidente de la República, Rafael Correa, en conjunto con sus Ministros de Salud; Gobierno y Policía; Educación; e Inclusión Económica y Social, firmaron el Decreto Presidencial Nº 620. A través de este decreto se establece, como política de Estado con enfoque de derechos humanos, la erradicación de toda forma de violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres. Se establece, por tanto, una política a nivel institucional para la



erradicación de violencia. Para ello, se formó una Comisión de Coordinación Interinstitucional.

Para el cumplimiento del Decreto se elaboró el Plan Nacional de la Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres (PNEVH, 2007) en base a los programas y proyectos construidos al respecto por las instituciones y organismos involucrados.

El PNEVG toma como referencia la definición de la Organización Mundial de la Salud que la considera como el "uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otras personas o un grupo o una comunidad, que causa o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" (PNEVH, 2007).

Por consiguiente, el daño psicológico y las privaciones son un argumento válido para establecer que las mujeres solas ante el fenómeno de la emigración son víctimas de una violencia sutil que merma sus posibilidades para afrontar los retos que comporta la familia y los recursos de ésta en cuanto económicos como socio-afectivos.

Con esta perspectiva de género el espíritu debe ser la búsqueda para mejorar la comprensión de la violencia ejercida en las mujeres que soportan condiciones de mayor vulnerabilidad y entre estas las de mayor edad, las que pertenecen a algún grupo étnico, y así poder valorar sus consecuencias y efectos diferenciados, permitiendo un abordaje integral y no discriminante en el entendido de que es una compleja vulneración de derechos.

Con el PNEVH se establece la política fundamental para avanzar hacia la vigencia del derecho a una vida libre de violencia mediante la cual el Gobierno ecuatoriano busca erradicarla. Sus ejes estratégicos son:

 Transformación de patrones socio culturales. Aportar en la transformación del imaginario social y las prácticas que causan la violencia de género, a través de procesos de sensibilización e información que expongan la discriminación hacia la mujer como sustento de relaciones inequitativas y



violentas entre hombres y mujeres.

- Sistema de protección integral. Garantizar la protección y restitución de derechos de estas víctimas, asegurando el diseño y funcionamiento del sistema de protección integral con la institucionalidad y competencias que lo sustentan, los servicios articulados de salud, educación y protección y, presupuestos estables y permanentes.
- Acceso a la justicia. Reducir la impunidad a través de garantizar a las víctimas, el acceso a la justicia con gratuidad, celeridad e inmediación; procesos de investigación no revictimizantes.
- Sistema de registro. Desenvolver información, cualitativa, así como sustentos tecnológicos sobre la violencia de género en sus distintas manifestaciones, que permita contar y proveer de estadísticas constatables a la institucionalidad pública y privada y, que sirva como aporte para la toma de decisiones y para la elaboración e implementación de políticas adecuadas y oportunas.

Para que el problema del desarrollo de la mujer como individuo no caiga en campo especulativo, es menester demostrar las características migratorias y su desarrollo en comparación con un grupo de mujeres cuyos maridos no han migrado. Las particularidades del trabajo de campo darán cuenta del daño o beneficio para el desarrollo individual que ha constituido la migración de los cónyuges.



Capítulo 2

Metodología

2.1. Tipo de estudio

Dentro de los estudios cuantitativos, el presente estudio es de tipo observacional, es decir, se limita a evaluar la situación de la comunidad, sin intervenir en ella. El estudio se considera transversal pues se realiza una sola medición del desarrollo individual de la mujer jefa de hogar por efectos de la migración en comparación con la mujer jefa o no de hogar que convive con su cónyuge. Finalmente, el estudio es relacional pues no se limita a presentar indicadores del desarrollo individual sino a comparar los dos grupos de mujeres que participan de este estudio (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

La técnica de investigación empleada es la encuesta misma que se construye como un cuestionario estructurado².

2.2. Elaboración del cuestionario estructurado

El cuestionario estructurado fue desarrollado en función de las variables problema, sin embargo, para propósitos del desarrollo individual se incluyeron preguntas del cuestionario "Cómo es su familia" (Kellogg, 1996), así como del cuestionario "Familias monoparentales" (Almeda, 2004).

Las variables problema que se tomaron en cuenta para la aplicación del cuestionario son la "migración" y el "desarrollo". A su vez, cada variable se clasifica en dos subvariables, así, "migración" corresponde a las subvariables 1) caracterización y 2) perfil de la migración, mientras que "desarrollo" se subdivide en 3) jefatura de hogar y 4) desarrollo individual.

Cada una de estas cuatro subvariables contiene una dimensión que ha dado lugar a la generación de preguntas concretas que se formularon en el cuestionario estructurado. Dichas preguntas giran en torno a la formación

_

² La encuesta es la técnica de investigación mientras que, el instrumento constituye el elemento con el que se evalúa lo que ocurre en la realidad (Grande, 2005).



educativa, características familiares, residencia y vivienda, relacionamiento familiar, trabajo, experiencia y vivencia como mujer sola jefa de hogar, la satisfacción con la vida, la importancia de varios aspectos de la vida y finalmente se indaga sobre la dignidad de la mujer.

Puesto que se trata de un cuestionario estructurado, algunas preguntas son cerradas y otras son abiertas. Mayores detalles del instrumento véanse en el Anexo 1.

2.3. La comunidad de San Antonio de Gapal

La comunidad de San Antonio de Gapal pertenece a la parroquia El Valle de la ciudad de Cuenca. Se ubica en la parte suroriental de la ciudad, y mantiene un crecimiento concomitante al crecimiento del sector, mediante actividades tales como la construcción de vivienda y el comercio, además de ser uno de los centros de mano de obra que abastece a la cabecera cantonal. (GAD Parroquia El Valle, 2017)

Las mujeres de la comunidad ocupan su diario vivir en el cultivo de productos agrícolas, la cría de animales, un huerto comunitario con abono orgánico, quehaceres domésticos y crianza de sus hijos. Son muy pocos los casos de mujeres que salen a laborar fuera de la comunidad.

El Valle es una parroquia creada el 26 de marzo de 1897, mediante acuerdo número 124 del presidente Eloy Alfaro, en la que se establecía la División Territorial de la República del Ecuador, siendo reconocidas varias parroquias rurales, entre ellos precisamente El Valle (GAD Parroquia El Valle, 2017). Debe recordarse también que El Valle es la tercera parroquia en la ciudad de Cuenca con mayor número de migrantes, manteniendo el 3.34% de la población fuera del país, lo que representa alrededor de 742 migrantes del total de la ciudad de Cuenca (Municipalidad de Cuenca, 2016). También es necesario enfatizar que dentro de la comunidad de San Antonio de Gapal, los datos recolectados muestran la existencia de 31 mujeres que tienen cónyuges migrantes y 475 mujeres adultas sin cónyuges migrantes.

La parroquia como tal, y todas sus comunidades mantienen aspectos



religiosos tradicionales, además de actividades de música y danza que son populares entre los jóvenes, presentándose en diversos lugares del país. Asimismo, en San Antonio de Gapal, que cuenta con alrededor de 1700 habitantes (GAD Parroquia El Valle, 2017), los eventos sociales y culturales se han incrementado los últimos años (El Tiempo, 2015), además de eventos tales como ferias de salud (Municipalidad de Cuenca, 2016), actividades agrícolas, conformación de la Asociación de Emprendedores de San Antonio de Gapal del 2012 (El Telégrafo, 2017), entre otras iniciativas. Varios de los emprendimientos surgen de mujeres que se han transformado en líderes comunitarias y que han logrado algún grado de empoderamiento.

2.4. Acercamiento a la comunidad

Para tener acceso a la comunidad ha sido necesario contactar con una lideresa de la comunidad de San Antonio, la Sra. Rosalina Rojas quien, posteriormente a varias conversaciones, accedió a trabajar en la identificación de las mujeres migrantes de la comunidad. Es importante señalar que la investigadora y la lideresa entablaron una relación fluida con un grado de confianza tal que sirvió para acceder en la comunidad con mayor confianza y legitimidad. La Sra. Rojas accedió a identificar y ubicar a varias mujeres con quienes se tuvo oportunidad de dialogar de forma abierta consiguiendo que la investigadora afiance su trabajo en la comunidad. Del mismo modo se trabajó en Centro de Atención Médica al que acudían las mujeres donde se concentraba la mayor cantidad de personas lo cual facilitó el acercamiento a la comunidad.

2.5. Censo y marco muestral

El acceso a datos de origen estadístico del INEC (2017) se han conseguido mediante solicitud directa a dicha institución con sede en el Azuay, particularmente en lo que se refiere a la cantidad de migrantes adultos, así como el número de mujeres adultas que fueron censadas en el año 2010.

De acuerdo al INEC (2017), en la Parroquia El Valle, específicamente en los sectores 22, 23, 24, 25, 52 y 53, que componen el área geográfica de la Comunidad de San Antonio. Hasta el año 2010 existían un número de 29 hombres mayores de 18 años que han migrado. Es así que se identificó a todos los hombres



que han migrado en la Comunidad (en vista de que no existía un registro previo), por lo cual, se optó por averiguar directamente en la comunidad a todos los casos existentes. Se partió de una primera identificación realizada por la Lidereza de la Comunidad, se aplicó el cuestionario estructurado a las mujeres cuyos cónyuges han migrando, considerando todos los casos identificados hasta la fecha de este estudio.

Mediante este procedimiento, al realizar la visita en el área geográfica señalada, se encontró a un total de 31 individuos que han emigrado dejando a su pareja (cónyuges emigrantes), siendo un dato bastante aproximado al publicado por el INEC en años anteriores. Por lo tanto, en el grupo de mujeres con cónyuges emigrantes, se realizó un censo en tanto que se procedió a aplicar la entrevista estructurada en todas las mujeres.

Mientras que, en el grupo de mujeres con cónyuges no emigrantes, se procedió a seleccionar un número de 32, el marco muestral en este caso es no probabilístico por conveniencia. Es menester señalar que, este grupo de mujeres fue seleccionado al azar, es decir, de un total de 475 mujeres adultas sin cónyuges migrantes se seleccionó aleatoriamente a 32 (INEC, 2017).

De esta manera, las participantes de este estudio suman 63 mujeres de la Comunidad de San Antonio.

2.6. Aplicación del cuestionario estructurado

Una vez que se dispuso del instrumento, se procedió a validarlo en un número de cinco mujeres. Este proceso permitió reformular varias preguntas del cuestionario para facilitar la comprensión de las mismas. Posterior a ello, se realizó una entrevista con la lideresa de la Comunidad de San Antonio, quien facilitó el nombre de catorce mujeres que cumplían la condición de ser parejas de emigrantes. La investigadora se contactó con dichas mujeres y posteriormente procedió a aplicar al cuestionario estructurado. A partir de ello, se agregaron a otras que fueron sugeridas por ellas al tener un perfil similar. Al final se obtuvo un total de treinta y un mujeres que cumplían con este perfil en el área geográfica de estudio. Para tener elementos de juicio y dar cumplimiento a uno de los propósitos de la investigación, simultáneamente, en los lugares en los que se aplicó el



cuestionario estructurado a mujeres vecinas que, contrariamente al perfil señalado, tenían parejas que conviven con ellas, es decir que no habían migrado. Con este último perfil se llegó a completar un total de sesenta y tres mujeres de la comunidad.

Es importante señalar que en un principio se contó con la compañía de la lideresa teniendo fácil acceso al diálogo con dichas mujeres, luego, tomando la referencia se pudo acceder con cierta reticencia. Efectivamente algunas mujeres se negaron a responder ciertas preguntas que, por la extensión del cuestionario, se decidió no presionar la respuesta a riesgo de que eventualmente ellas abandonasen el cuestionario estructurado.

2.7. Operacionalización de las variables

A continuación, se presentan las variables en función de sus dimensiones con las respectivas definiciones que aplican al presente estudio.

| Variable | Sub-variable | Dimensión | Definición | Valor final | Escala |
|-----------|---------------------------|--|---|--|---------|
| | Caracterizaci | Año de migración | Año calendario en el que emigraron los esposos de mujeres que quedaron al cuidado del hogar | Antes del 1990 Antes del 2000 Antes del 2010 Después del 2010 | Ordinal |
| | ón de la población | País de destino | País al que emigró el cónyuge de la mujer al cuidado del hogar | España Estados Unidos Otro | Nominal |
| | | Número de hijos | Cantidad de hijos que la pareja ha tenido hasta que se produjo la emigración | Uno Dos Tres Cuatro 5 o más | Ordinal |
| Migración | | Financiamient o de la migración | De dónde obtuvo recursos para costear la emigración | Crédito bancario Préstamo otras personas Préstamos de familiares Otros | Nominal |
| | Perfil de la migración | Facilidades legales para emigrar | Documentos que lo acreditaban en el extranjero su ciudadanía | Visa Pasaporte | Nominal |
| | | Motivos de migración | Razones por las cuales decidieron emigrar dejando a su familia | Mejor porvenir No afrontar problemas familiares Pobreza Situación | Nominal |



| | | 1 | T | , . | 1 |
|------------|---|--|---|---|---------|
| | | | | económica familiar | |
| | | Prosperidad del país de destino | Percepción que tiene de cuán próspero era el país de destino cuando migró el cónyuge | Próspero Totalmente próspero | Ordinal |
| | | Grado escolar antes | El nivel de educación alcanzado por las mujeres cuando su cónyuge emigró | Primaria Secundaria Tercer nivel Otro (Corte) | Ordinal |
| | | Grado escolar actual | El nivel escolar alcanzado en la actualidad | Primaria Cuarto nivel Otro (Corte) No aplica | Ordinal |
| | | Presencia de trabajo previo a la migración | La mujer al convivir con el cónyuge tenía trabajo antes de la migración | Si No | Nominal |
| | | Presencia de trabajo posterior a la migración | La mujer mantuvo o consiguió trabajo una vez producida la emigración | Si No | Nominal |
| | Jefatura de hogar Es jefa de hogar Modo de sentirse com | | La mujer en la actualidad se considera jefa de hogar | Si No | Nominal |
| Decemble | | Modo de sentirse como jefa de hogar | Qué tan bien se siente la mujer al ser la responsable del hogar | Muy bien Bien Ni bien ni mal Mal | Ordinal |
| Desarrollo | | Perspectiva futura | Qué planes tiene la mujer al futuro con respecto a su pareja emigrante | Espera el retorno Seguiría igual Cambiaría de lugar de residencia Espera reagruparse en el extranjero Volvería a emparejarse No lo sabe | Nominal |
| | Integridad personal antes | Si siente que su dignidad a nivel físico, psicológico o social era vulnerada con su pareja | Si No | Nominal | |
| | Desarrollo individual | Integridad personal después | Si siente que su dignidad a nivel físico, psicológico o social ha sido vulnerada sin su pareja | Si No | Nominal |
| | | Satisfacción con la vida | Satisfacción a nivel emocional, social, | Muy insatisfecha | Ordinal |



| | religiosa, comunitaria, barrial, económica, espacial y familiar de la mujer cónyuge de un emigrante | Insatisfecha Ni satisfecha ni insatisfecha Satisfecha Muy insatisfecha | |
|-------------------------|---|---|---------|
| Expectativas futuras | Aquello que espera en el futuro a nivel educativo, laboral, económico, religioso, sexual, de unidad familiar, de honestidad y de influencia sobre los demás | Muy insignificante Insignificante Ni significante ni insignificante Significante Muy significante | Ordinal |

2.8. Procesamiento de la información

Los resultados han sido digitados en la hoja de cálculo de google drive, posteriormente han sido procesados en el Software estadístico SPSS (Statistical Product and Service Solutions) versión 22. Se presentan mediante estadísticos descriptivos como son frecuencias y porcentajes para variables nominales, mientras que para las variables ordinales se promedian los resultados y se los acompaña con la desviación típica. La desviación típica indica qué tan dispersas son las respuestas de las mujeres en torno a la satisfacción y expectativas de la vida con respecto al promedio.

2.9. Análisis de datos y obtención de resultados

Para la generación de resultados, se han omitido los valores perdidos, es decir los que no aportan respuestas, trabajando únicamente resultados con datos válidos. En vista de que las variables a analizarse no son numéricas, para establecer particularidades de las mujeres cuyos cónyuges han emigrado y mujeres cuyos cónyuges no han emigrado, se emplearon dos pruebas estadísticas no paramétricas. Existen dos tipos de variables en el presente estudio, algunas son nominales (Ejm: sexo, estudio, maltrato, que se las representa con porcentajes), por lo tanto, para compararlas se ha empleado el estadístico denominado Chicuadrado de homogeneidad³ que se precisa su usodebajo de cada tabla con una

_

³ Se adopta el Chi cuadrado con la posibilidad de interpretar la tendencia general. No obstante, cuando existen casillas con frecuencias esperadas menores a 5, se agrupan valores o se eliminan casillas con este defecto para confirmar la tendencia de la tabla sin violar el supuesto estadístico. Ello se realiza en razón de que algunos autores señalan que en la práctica, en muestras pequeñas se toleran frecuencias inferiores a 5 (Alea, Guillén, Muñoz, Torrelles, & Viladomiu, 2000,



nota. Cuando se trata de evaluar la satisfacción e importancia que las mujeres ofrecen a ciertos aspectos de la vida, en cambio, se emplean variables ordinales (Ejm:1 nada satisfecha y 5 muy satisfecha, las cuales, en lugar de presentarlas con porcentajes, se las presenta con promedios y desviaciones estándar), mismas que, comparan a los dos grupos de mujeres con la prueba estadística U de Mann Whitney que se precisa su uso debajo de cada tabla con una nota.

El nivel de significancia establecido para señalar que existen o no diferencias significativas es de 0,05. Esto implica que los valores p obtenidos por medio de las pruebas estadísticas Chi-cuadrado y U de Mann Whitney, deben ser menores a 0,05 para declarar que existen diferencias significativas entre las mujeres con cónyuges migrantes y las mujeres sin cónyuges migrantes. De obtenerse valores p superiores a 0,05, se declarará que no existe evidencia empírica suficiente para señalar que sean diferentes.

2.10. Hipótesis

A nivel general, se formula las siguientes hipótesis, de las cuales se desprenden otras que se comunican en el momento de su verificación o refutación.

- Hipótesis nula H₀: No existen diferencias en el desarrollo individual de las mujeres cuyos cónyuges han emigrado de las mujeres cuyos cónyuges no han emigrado.
- Hipótesis alternativa H₁: Existen diferencias en el desarrollo individual de las mujeres cuyos cónyuges han emigrado de las mujeres cuyos cónyuges no han emigrado.

pág. 103).



Capítulo 3

Resultados

3.1. Caracterización de la población de las mujeres con cónyuges en el exterior

El comportamiento migratorio de los cónyuges del grupo de mujeres, objeto del presente estudio, ha sido evaluado en cuanto al tiempo en que se separaron de ellos, el lugar de destino, la edad, el número de hijos, todo ello con el fin de caracterizar a las mujeres de la comunidad que tienen cumplen con el perfil del estudio.

Cuadro 1. Año de migración de los esposos

| Categorías | Recuento | Porcentaje (%) |
|------------------|----------|----------------|
| Antes del 1990 | 3 | 11 |
| Antes del 2000 | 9 | 32 |
| Antes del 2010 | 14 | 50 |
| Después del 2010 | 2 | 7 |
| Total | 28 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

En la década de los noventa, de los porcentajes válidos de la muestra aplicada, había migrado el 32% de los cónyuges, en la primera década del milenio migró el 50% de los cónyuges. La migración más antigua se reporta en 1982 y la más actual en el año 2015, en promedio el conjunto de esposos emigró en el año 1999 con una desviación estándar de 7 años.

Cuadro 2. Hacia dónde han viajado

| Categorías | Recuento | Porcentaje (%) |
|----------------|----------|----------------|
| Estados Unidos | 31 | 100 |
| Otro país | 0 | 0 |
| Total | 31 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

El país de destino de todos los migrantes que han dejado a su cónyuge en la muestra aplicada en la Comunidad de San Antonio es Estados Unidos.



Cuadro 3. Rangos de edad de los cónyuges

| Categorías | Recuento | Porcentaje (%) |
|------------|----------|----------------|
| 30-39 años | 5 | 16 |
| 40-49 años | 10 | 32 |
| 50-59 años | 13 | 42 |
| 60 o más | 3 | 10 |
| Total | 31 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

La edad de las mujeres con cónyuges migrantes está sobre los treinta años, en esta década se ubica el 16%, sobre los cuarenta años el 32% y en la década de los cincuenta años el 42%. En efecto, la edad promedio del grupo de mujeres con cónyuges migrantes es de 48 años.

Cuadro 4. Mujeres y número de hijos

| Categorías | Recuento | Porcentaje (%) |
|------------|----------|----------------|
| Uno | 3 | 10 |
| Dos | 5 | 16 |
| Tres | 8 | 26 |
| Cuatro | 8 | 26 |
| 5 o más | 7 | 23 |
| Total | 31 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

Todas las mujeres al menos tienen un hijo, dos hijos tienen el 16% de mujeres con cónyuges migrantes. Tres hijos es una particularidad del 26%, este mismo porcentaje corresponde a mujeres con cuatro hijos. Tener cinco o más hijos corresponde al 23% de las encuestadas.

3.2. Perfil de la migración

La prevalencia de mujeres emigrantes en la comunidad considera algunos elementos que configuran la realidad propia del grupo de estudio. De este modo, se averigua por qué emigraron los cónyuges, qué cambios ha tenido la mujer al separarse de su pareja. Sobre todo, es importante conocer la situación de ella como jefa de hogar.



3.2.1. Factores que influyeron en la migración.

Cuadro 5. ¿De dónde obtuvo recursos para migrar?

| Categorías | Recuento | Porcentaje (%) |
|-------------------------|----------|-------------------|
| Crédito bancario | 1 | 4 |
| Préstamo otras personas | 12 | 43 |
| Préstamos de familiares | 12 | 43 |
| Otros | 3 | 11 |
| Total | 28 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

Los recursos económicos que han utilizado los migrantes, en su mayoría corresponden a préstamos de otras personas, eufemísticamente aquí se incluyen a los préstamos conocidos como chulco con un 43%, y préstamos de familiares, igualmente un 43%.

Cuadro 6. ¿Qué facilidades legales tuvo para emigrar?

| Categorías | Recuento | Porcentaje (%) |
|------------|----------|----------------|
| Visa | 1 | 3 |
| Pasaporte | 26 | 84 |
| Ninguno | 4 | 13 |
| Total | 31 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

Las facilidades dentro del marco legal para la movilización a nivel internacional en un 84% únicamente se refieren al pasaporte, es decir, no obtuvieron la visa para ingresar a Estados Unidos. Un 13% se fue completamente indocumentado.

Cuadro 7. ¿Qué motivos personales le llevaron a migrar?

| Categorías | Recuento | Porcentaje (%) |
|----------------------------------|----------|-------------------|
| Mejor porvenir | 1 | 4 |
| No afrontar problemas familiares | 1 | 4 |
| Pobreza | 7 | 28 |
| Situación económica familiar | 16 | 64 |
| Total | 25 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

Los motivos han sido señalados como situación económica difícil en un 64% y pobreza en 28%, sin embargo, para confirmar si habían ido por mejorar las condiciones de vida familiares, se preguntó si era la situación económica la que les obligó a marcharse, el 84% manifestó que efectivamente esta era la razón, en casos



muy específicos se refieren al pago de deudas o a brindar estudios para los hijos.

Cuadro 8. ¿Cómo calificaría la prosperidad del país de destino cuando migró?

| Categorías | Recuento | Porcentaje (%) |
|---------------------|----------|----------------|
| Próspero | 10 | 40 |
| Totalmente próspero | 15 | 60 |
| Total | 25 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

Se preguntó cómo veían en aquel entonces la situación económica de Estados Unidos, a lo que el 40% afirmó que consideraba tratarse de un país próspero y el que se trataba de un país próspero y el 60% de un país totalmente próspero, entre las respuestas válidas.

3.2.2. Cambio al asumir la jefatura de hogar.

Cuadro 9. Estudios realizados

| Categorías | | Recuent o | Porcentaje (%) |
|---|--------------|--------------|-------------------|
| | Primaria | 16 | 62 |
| | Secundaria | 7 | 27 |
| Nivel más alto de formación | Tercer nivel | 1 | 4 |
| | Corte | 2 | 8 |
| | Total | 26 | 100 |
| | Primaria | 4 | 17 |
| | Secundaria | 0 | 0 |
| Nivel de formación al migrar el cónyuge migración | Tercer nivel | 0 | 0 |
| | Cuarto nivel | 1 | 4 |
| | Corte | 2 | 8 |
| | Total | 7 | 26 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

El nivel de formación alcanzado por las mujeres evaluadas en un 62% corresponde a primaria, en un 27% a secundaria y en menor medida a tercer nivel y corte confección. Con respecto a estudios realizados a partir de la migración del cónyuge, se advirtió que el 26% había modificado su nivel de educación. De esta manera, el 17% de había continuado algún nivel de estudios a nivel de primaria, 4% había realizado estudios de cuarto nivel y el 8% de estudios de corte y confección. No se advirtió cambios en estudios de secundaria y tercer nivel.



Cuadro 10. Trabajo

| Categorías | Recuento | Porcentaje (%) | |
|---|----------|-------------------|-----|
| Tenía trabajo antes de la migración | Si | 17 | 55 |
| | No | 14 | 45 |
| | Total | 31 | 100 |
| Después de la migración de su esposo consiguió trabajo. | Si | 14 | 48 |
| | No | 15 | 52 |
| Coposo consiguio trabajo. | Total | 29 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

El 55% de las mujeres manifiesta haber tenido trabajo antes de la migración, sin embargo, posterior a ella, únicamente el 48% señaló haber tenido trabajo, es decir, al menos dos mujeres señalan no haber tenido trabajo, cabe indicar que dos mujeres no contestaron. Al parecer, no se ha modificado significativamente el trabajo en el conjunto de mujeres estudiadas.

Cuadro 11. Mujer jefa de hogar

| Categoría | Recuento | Porcentaje (%) | |
|--|----------------|-------------------|-----|
| | Si | 22 | 88 |
| Es jefa de hogar | No | 3 | 12 |
| | Total | 25 | 100 |
| | Muy bien | 11 | 41 |
| Cáma as signata al soniata | Bien | 11 | 41 |
| Cómo se siente al ser jefa de hogar | Ni bien ni mal | 4 | 15 |
| | Mal | 1 | 4 |
| | Total | 27 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

El 88% de las mujeres dice ser jefa de hogar. Sin embargo, al indagar con respecto a cómo se siente al ser jefa de hogar, se encontró que en un 41% se si siente muy bien y bien, respectivamente.

Cuadro 12. ¿Cómo enfoca su futuro?

| Categorías | Recuento | Porcentaje (%) |
|-------------------------------------|----------|----------------|
| Esperaré el retorno | 13 | 42 |
| Seguiría igual | 4 | 13 |
| Cambiaría de lugar de residencia | 3 | 10 |
| Espera reagruparse en el extranjero | 2 | 7 |
| Volvería a emparejarse sino lo hizo | 2 | 7 |
| No lo sabe | 6 | 19 |
| Otro | 1 | 3 |
| Total | 31 | 1 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

Desde la perspectiva de las mujeres que se han separado del cónyuge por



la migración, en un 42% aún espera el retorno de su pareja para reagrupar a su familia. Sin embargo, el 19% vive en la incertidumbre pues realmente no sabe cómo vislumbrar el futuro. Para un 13% las cosas no cambiarán en el futuro y par aun 10% está previsto que se mudará a otro lugar.

3.3. Nivel de desarrollo individual de las mujeres

En el marco del desarrollo individual de las mujeres ha sido necesario conocer su integridad, es decir, si ha sido violentada física o psicológicamente por motivos relacionados a la migración o la ausencia de su pareja en el hogar. También, como parte del desarrollo, es importante conocer su satisfacción frente a múltiples aspectos de la vida como la educación, la salud, la economía, entre otros. Así mismo, es importante conocer cuáles son las expectativas y metas que tiene a futuro pues parte de su desarrollo fundamental es tener metas y propósitos para el futuro.

3.3.1. Integridad.

Cuadro 13. Integridad personal antes y después

| Categorías | Recuento | Porcentaje (%) | |
|-------------------------------|----------|----------------|-----|
| Dignidad vulnerada antes | Si | 20 | 69 |
| | No | 9 | 31 |
| | Total | 29 | 100 |
| Integrided value rede | Si | 14 | 64 |
| Integridad vulnerada después. | No | 8 | 36 |
| uespues. | Total | 22 | 100 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

La integridad personal antes de emigrar estuvo vulnerada en un 69% a confesión de las propias mujeres entrevistadas, tras la migración, las mujeres dicen haber sido vulneradas en un 64%.

Para tener mejores elementos de juicio respecto a cómo se han vulnerado sus derechos, se ha preguntado ¿por qué se han visto vulnerados los mismos? Se encontraron las siguientes respuestas como:

- Control de la familia de él.
- Criticada
- Estoy sola y la gente juzga
- Fue duro al inicio



- Fui criticada por vecinos, familiares, suegro
- Hablan mal
- Hay burla
- Juzgan, soy bien resaltada no me dejo
- La comunidad habla mal
- La familia se metía
- La gente habla mal uno no puede venir solo en el carro cambio de carro
- No ha dado ningún motivo si se han preocupado por los hijos
- No hubo confianza
- No mandaba dinero para nada
- Por los chismes
- Se siente sola y mal
- Tal vez a mis espaldas hablaron mal, no sé, siempre fui padre y madre.

Aquello que se dice de las mujeres es hiriente y vulnera su integridad y por ende su dignidad, es así que no ha existido un tipo de maltrato físico por parte de terceros, no obstante, tras la migración, las mujeres señalan o dejan ver maltrato psicológico social. Aquello que se murmura de ellas afecta el bienestar de las mujeres.

3.3.2. Satisfacción.

Cuadro 14. Escala de satisfacción con diferentes factores.

| | N | Mínimo | Máximo | Media | Desviación estándar |
|---|----|--------|--------|-------|------------------------|
| ¿Cuán satisfecha se encuentra emocionalmente? | 31 | 1,0 | 5,0 | 3,5 | 0,8 |
| ¿Está satisfecha con usted misma? | 31 | 2,0 | 5,0 | 3,8 | 0,6 |
| ¿Está satisfecha con sus amigos? | 31 | 3,0 | 5,0 | 4,0 | 0,5 |
| ¿Está satisfecha con la vida religiosa? | 31 | 3,0 | 5,0 | 4,1 | 0,4 |
| ¿Está satisfecha con servicios de la comunidad? | 31 | 3,0 | 5,0 | 3,9 | 0,4 |
| ¿Está satisfecha con barrio? | 31 | 3,0 | 5,0 | 3,9 | 0,4 |
| ¿Está satisfecha con situación económica? | 31 | 3,0 | 5,0 | 3,9 | 0,4 |
| ¿Está satisfecha con su ocupación actual? | 31 | 3,0 | 5,0 | 4,0 | 0,3 |
| ¿Está satisfecha con familia? | 31 | 4,0 | 5,0 | 4,1 | 0,3 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.



En una escala de 1 a 5, siendo 1 muy insatisfecha y 5 muy satisfecha, se evaluó la satisfacción de las mujeres esposas de migrantes de diversos aspectos. El primero de ellos es el emocional, al nivel general, se encontró que ellas tienen un nivel de satisfacción de 3,5 que es un término medio entre indiferente y satisfecha. En lo que respecta a ella misma, la media es de 3,8 equivalentes a satisfecha. La satisfacción con los amigos fue de 4, la satisfacción con la vida religiosa es de 4,1. Aunque se indica satisfacción, aspectos como los servicios de la comunidad, el barrio y la situación económica, es poco menos que satisfecha al obtener un promedio de 3,9. Las mujeres obtuvieron una media de 4 en la satisfacción con la ocupación actual y de 4,1 con la familia. Dos indicadores que sobresalen son la vida religiosa y la familia, seguidos de los amigos y la ocupación que tienen las mujeres.

3.3.3. Expectativas

Cuadro 15. Expectativas

| Preguntas | N | Mínimo | Máximo | Media | Desviación estándar |
|---|----|--------|--------|-------|------------------------|
| ¿Es importante para usted alcanzar un alto nivel de estudios? | 31 | 3,0 | 5,0 | 3,9 | 0,5 |
| ¿Es importante para usted realizarse en el trabajo u ocupación | 31 | 4,0 | 5,0 | 4,2 | 0,4 |
| Es importante para usted tener influencia sobre los demás | 31 | 3,0 | 5,0 | 4,0 | 0,6 |
| ¿Es importante para usted tener mucho dinero? | 31 | 1,0 | 4,0 | 3,4 | 0,7 |
| Es importante para usted tener vida sexual activa | 31 | 1,0 | 5,0 | 3,6 | 0,7 |
| ¿Es importante para usted tener una familia unida? | 31 | 3,0 | 5,0 | 4,3 | 0,5 |
| ¿Es importante para usted ser respetada por los demás? | 31 | 4,0 | 5,0 | 4,5 | 0,5 |
| ¿Es importante para usted respetar a los demás? | 31 | 4,0 | 5,0 | 4,6 | 0,5 |
| ¿Es importante para usted ser honesta y recta? | 31 | 4,0 | 5,0 | 4,6 | 0,5 |
| ¿Es importante para usted creer en Dios o en un Ser Superior? | 31 | 4,0 | 5,0 | 4,6 | 0,5 |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

En cuanto a las expectativas, se encontró que en promedio los niveles altos



de estudio, siendo 1 muy insignificante y 5 muy importante, son de 3,9, lo que equivale a que esta expectativa es importante. El desempeño laboral tiene un promedio de 4,2 que es un poco por arriba de importante. El disponer de mucho dinero obtuvo un promedio de ni importante ni insignificante, pues su valor fue de 3,4, ello constituye el promedio más bajo reportado. Le sigue a este valor la vida sexual activa, la cual tiene un valor de 3,6 que equivale a importante con una ligera tendencia hacia la indiferencia. Seguidamente se encuentra la familia unida, esta tiene un promedio de 4,3 que significa un valor de importante con tendencia hacia arriba.

Aspectos como el respeto de parte de los demás, respetar a los demás, ser honesta y recta y creer en Dios o en un Ser Superior, son los promedios más elevados que se registran, todos ellos están por arriba de 4,5 lo que significa que son elementos muy importantes en la vida de las mujeres. En definitiva, se encontró que aspectos relativos a la dignidad de la mujer tienen una alta consideración de parte de las mujeres.

3.4. Relación existente entre la migración de los cónyuges y el nivel de desarrollo individual de las mujeres

La teoría señala que desarrollo implica una componente biológica o de salud, de educación y cultura, del mismo modo que implican elementos económicos o de recursos, así como el ejercicio de su libertad en el marco del derecho. La mujer desde una perspectiva feminista, no puede corresponder a un esquema cerrado de madre o esposa, sino de un ser humano íntegro con derechos plenamente consagrados al margen de tener o no un esposo a su lado. De este modo, creer que la mujer es menos o más por el hecho de separarse de su pareja por motivos de la emigración, es una incógnita a resolver contrastando su situación de ella con la de otras mujeres en la comunidad quienes conviven con sus parejas. De tal manera, es necesario evaluar el nivel de instrucción, la jefatura en el hogar, su vulnerabilidad, el uso de redes sociales, la satisfacción y las expectativas que tienen con la vida.



3.4.1. Caracterización de los dos grupos de la comunidad de San Antonio (cónyuges emigrantes y no migrantes)

Cuadro 16. Prevalencia de mujeres esposas de migrantes en relación al total de mujeres de la comunidad

| Total de mujeres de la Comunidad de San Antonio | 506 | 100 |
|---|-----|-----|
| Mujeres esposas de emigrantes | 31 | 6 |
| Mujeres sin esposos emigrantes | 475 | 94 |
| | n | % |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

El número de mujeres adultas en la Comunidad de San Antonio según el INEC (2017) es de 506, aquellas que se han identificado como esposas de migrantes son 31. Por lo tanto, la cantidad de mujeres adultas de la Comunidad de San Antonio de Gapal cuyos cónyuges han emigrado y; que han quedado al cuidado del hogar en la Comunidad de San Antonio es de 0,062, lo que equivale a un porcentaje de 6. En contraparte, las mujeres adultas registradas en la comunidad de San Antonio equivalen al 94% de la población.

Cuadro 17. Mujeres y número de hijos

| Categorías | Cónyu | ge migrante | Cónyuge no migrante | | |
|------------|-------------------------|-------------|---------------------|----------------|--|
| Calegorias | Recuento Porcentaje (%) | | Recuento | Porcentaje (%) | |
| Uno | 3 | 10 | 7 | 22 | |
| Dos | 5 | 16 | 11 | 34 | |
| Tres | 8 | 26 | 6 | 19 | |
| Cuatro | 8 | 26 | 3 | 9 | |
| 5 o más | 7 | 23 | 5 | 16 | |
| Total | 31 | 100 | 32 | 100 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

Todas las mujeres al menos tienen un hijo, dos hijos tienen el 16% de mujeres con cónyuges migrantes y 34% con cónyuges no migrantes, tres hijos tienen el 26% de mujeres de cónyuges migrantes y 19% de no migrantes, también el 26% de mujeres de cónyuges migrantes tiene cuatro hijos cuestión que únicamente es del 9% en el caso de las mujeres de no migrantes.



Cuadro 18. Mujeres y edad

| | Cónyug | e migrante | Cónyuge no migrante | | |
|------------|----------|-------------------|---------------------|----------------|--|
| Categorías | Recuento | Porcentaje (%) | Recuento(%) | Porcentaje (%) | |
| 23-29 años | 0 | 0 | 7 | 22 | |
| 30-39 años | 5 | 16 | 8 | 25 | |
| 40-49 años | 10 | 32 | 9 | 28 | |
| 50-59 años | 13 | 42 | 4 | 13 | |
| 60 o más | 3 | 10 | 4 | 13 | |
| Total | 31 | 100 | 32 | 100 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

Se advierte además que la edad de las mujeres con cónyuges migrantes está sobre los treinta años, en esta década se ubica el 16%, sobre los cuarenta años el 32% y en la década de los cincuenta años el 42%. En contraparte, las mujeres cuyos cónyuges no han migrado en un 22% se encuentran en la década de los veinte años, en la década de los treinta está el 25% y en la de los cuarenta se encuentra el 28%. En efecto, la edad promedio del grupo de mujeres con cónyuges migrantes es de 48 años, mientras que, el grupo de mujeres con cónyuges no migrantes es de 41 años.

3.4.2. Prevalencia de las mujeres de los dos grupos de la comunidad de San Antonio (cónyuges migrantes y no migrantes).

Hipótesis de nivel de instrucción

- Hipótesis nula H₀: No existen diferencias en el nivel de instrucción de las mujeres con cónyuge migrante y con cónyuge no migrante.
- Hipótesis alternativa H₁: Existen diferencias en el nivel de instrucción de las mujeres con cónyuge migrante y con cónyuge no migrante.

Cuadro 19. Comparación del nivel de instrucción de los dos grupos.

| Categorías | | | nyuge Irante | | yuge no grante | _ |
|------------|--------------|--------------|--------------------|--------------|-------------------|-------|
| Cat | egorias | Recu ento | Porcen taje (%) | Recu ento | Porcent aje (%) | р |
| | Primaria | 16 | 64 | 18 | 69 | |
| Nivel más | Secundaria | 7 | 28 | 7 | 27 | |
| alto de | Tercer nivel | 0 | 0 | 1 | 4 | 0,541 |
| formación | Otro (Corte) | 2 | 8 | 0 | 0 | |
| | Total | 25 | 100 | 26 | 100 | |

Nota: P valor obtenido con Chi-cuadrado. Al respecto, se encontró cuatro recuentos esperados menores a 5, sin embargo, al eliminar estas casillas y conservar únicamente primaria y secundaria, el p valor continúa siendo mayor a 0,05.

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.



El nivel de formación alcanzado por las mujeres evaluadas en un 64% y en un 69% es de primaria para las mujeres con cónyuge migrantes y sin él, respectivamente.

Con respecto a estudios realizados a partir de la migración del cónyuge, se advirtió que únicamente el 29% de las mujeres había continuado algún nivel de estudios, principalmente el relativo a la primaria.

Verificación de hipótesis: No existen diferencias significativas a juzgar por el p valor, mismo que es superior a 0,05, por lo tanto, se verifica la hipótesis nula de que las mujeres con y sin cónyuges migrantes son iguales en nivel de educación.

Hipótesis de la jefatura del hogar

 Hipótesis nula Ho: No existen diferencias en la jefatura del hogar de las mujeres con cónyuge migrante y con cónyuge no migrante.

Hipótesis alternativa H₁: Existen diferencias en la jefatura del hogar de las mujeres con cónyuge migrante y con cónyuge no migrante

Cuadro 20. Comparación de la posesión de la jefatura de hogar de los dos grupos.

| Cate | gorías | Cónyuge migrante | | | | | Cónyuge no migrante | |
|------------------|----------------|------------------|----------------|----------|-------|----------|------------------------|--|
| | | Recuento | Porcentaje (%) | Recuento | % | | | |
| Fo info do | Si | 22 | 71,0 | 3 | 9,4 | 0,000*** | | |
| Es jefa de | No | 9 | 29,0 | 29 | 90,6 | 0,000 | | |
| hogar | Total | 31 | 100,0 | 32 | 100,0 | | | |
| 04 | Muy bien | 11 | 40,7 | 3 | 100,0 | | | |
| Cómo se | Bien | 11 | 40,7 | 0 | 0,0 | | | |
| siente al ser | Ni bien ni mal | 4 | 14,8 | 0 | 0,0 | - | | |
| jefa de hogar | Mal | 1 | 3,7 | 0 | 0,0 | | | |
| riogai | Total | 27 | 100 | 3 | 100 | | | |

Nota: P valor obtenido con Chi-cuadrado. Al respecto, en jefa de hogar no se encontraron casillas con recuento menor a 5. Mientras que en la forma de sentirse seis obtuvieron recuento inferior a 5, por lo que se ha omitido el cálculo del p valor.

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

El 71% de las mujeres cuyos maridos han emigrado dice ser jefas de hogar, en contraparte, únicamente el 9,4% señala con seguridad ser jefa de hogar en los hogares de esposas de no migrantes. Se trata evidentemente de una diferencia significativa entre los dos grupos. Al parecer, en el grupo de mujeres cuyos esposos residen en el Ecuador, son los hombres a quienes se atribuye la jefatura del hogar.



Esto demuestra la existencia de un grado de empoderamiento mucho mayor entre las mujeres que tienen a sus parejas en el exterior, lo que implica haber tomado conciencia de su nueva posición en la familia. Las mujeres que tienen a sus esposos en el Ecuador mantienen como referente la imagen masculina dentro del hogar, sin siquiera opinar que el poder dentro de la familia podría compartirse. La influencia de la migración del hombre es evidente, al menos como idea, puesto que ya se pudo analizar las limitaciones de dicho empoderamiento en los capítulos teóricos de este trabajo. No obstante, el hecho de que las mujeres puedan "sentirse como jefas de hogar" es un avance hacia su desarrollo individual.

Respecto a la manera cómo se sienten las mujeres, se encontró que existe una tendencia a sentirse bien y muy bien, el grupo de mujeres que señaló sentirse indiferente o mal es menor, apenas suma un 18,5%. No existen elementos de contraste pues las mujeres esposas de emigrantes únicamente son 3 las que ejercen jefatura de hogar.

Verificación de hipótesis: Existen diferencias significativas a juzgar por el p valor, mismo que es inferior a 0,05, por lo tanto, se verifica la hipótesis alternativa de que la jefatura es distinta en la casa de mujeres con cónyuges migrantes que sin él.

Hipótesis del trabajo

 Hipótesis nula H₀: No existen diferencias en el trabajo de las mujeres con cónyuge migrante y con cónyuge no migrante.

Hipótesis alternativa H₁: Existen diferencias en el trabajo de las mujeres con cónyuge migrante y con cónyuge no migrante.

Cuadro 21. Comparación de tener un trabajo de los dos grupos.

| | | Cónyuge migrante | | Cónyuge i | р | |
|---------|-------|------------------|----------------|-----------|-------------------|----------|
| Categ | orías | Recuento | Porcentaje (%) | Recuento | Porcentaje (%) | |
| | Si | 14 | 45,2 | 2 | 6,3 | 0,000*** |
| Trabaja | No | 17 | 54,8 | 30 | 93,8 | |
| | Total | 31 | 100,0 | 32 | 100,0 | |

Nota: P valor obtenido con Chi-cuadrado. Al respecto, no se encontraron casillas con recuento

menor a 5.

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

Existe una diferencia muy marcada entre las mujeres cuyos cónyuges no



han migrado y aquellas cuyos cónyuges han emigrado. En efecto, el 45,2% de las mujeres de migrantes dicen trabajar, mientras que, únicamente, el 6,3% señala tener un trabajo. Se trata de diferencias significativas, según la cual se puede asociar a las mujeres de migrantes como aquellas que tienen algún trabajo aparte de realizar las tareas del hogar. Este dato es realmente importante puesto que contradice algunos de los estudios realizados en el Ecuador y que fueron citados en la sección teórica de esta investigación, en los que se enfatiza la dependencia económica de las mujeres esposas o parejas de migrantes (Ochoca, Cristancho, & González, 2011). En otras palabras, en el caso de San Antonio de Gapal, las mujeres esposas de migrantes tienen la iniciativa de realizar actividades que las sostengan económicamente, sin que tengan que depender en su totalidad de las remesas, estableciendo un paso adelante en su desarrollo individual, lo que no sucede con la mayoría de esposas de no migrantes, que mantienen dependencia económica.

Verificación de hipótesis: Existen diferencias significativas a juzgar por el p valor, mismo que es inferior a 0,05, por lo tanto, se verifica la hipótesis alternativa.

3.4.3. Desarrollo individual de las mujeres de los dos grupos de la comunidad de San Antonio (cónyuges migrantes y no migrantes)

Hipótesis de la vulneración de la integridad de la mujer

 Hipótesis nula H₀: No existen diferencias en la vulneración de la integridad de las mujeres con cónyuge migrante y con cónyuge no migrante.

Hipótesis alternativa H₁: Existen diferencias en la vulneración de la integridad de las mujeres con cónyuge migrante y con cónyuge no migrante.

Cuadro 22. Comparación en la vulneración de la integridad en los dos grupos.

| Categorías | | Cónyuge migrante | | Cónyuge no migrante | | р |
|----------------|-------|------------------|-------------------|------------------------|--------------------|----------|
| | | Recuento | Porcentaje (%) | Recuent o | Porcentaj e (%) | |
| Integridad | Si | 14 | 45,2 | 2 | 6,3 | 0.000*** |
| vulnerada | No | 17 | 54,8 | 30 | 93,8 | 5,555 |
| posteriormente | Total | 31 | 100,0 | 32 | 100,0 | |

Nota: P valor obtenido con Chi-cuadrado. Al respecto, no se encontraron casillas con recuento menor a 5

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana



El 45,2% de las esposas dice que sí, es decir que su integridad ha sido vulnerada una vez que se produjo la emigración, sin embargo, esta afirmación es únicamente del 6,3% en el grupo de mujeres con parejas no migrantes. Se trata de diferencias significativas a juzgar por el p valor mismo que es inferior a 0,05.

Al preguntarles por qué ha sucedido este particular, las mujeres señalan o dejan ver maltrato psicológico social, es decir, lo que se dice de ellas es importante para concebir su integridad. No obstante, una de las dos mujeres que dice haber sido vulnerada su integridad, en el grupo de aquellas que tienen a sus parejas en el Ecuador, manifestó que su integridad era vulnerada porque su esposo la maltrata, concretamente dice "me pegaba", este tipo de afirmaciones no se encontró en el otro grupo.

Verificación de hipótesis: Existen diferencias significativas a juzgar por el p valor, mismo que es inferior a 0,05, por lo tanto, se verifica la hipótesis alternativa.

Hipótesis de la supervisión de redes sociales

 Hipótesis nula Ho: No existen diferencias en la supervisión de las redes sociales de las mujeres con cónyuge migrante y con cónyuge no migrante.

Hipótesis alternativa H₁: Existen diferencias en la supervisión de las redes sociales de las mujeres con cónyuge migrante y con cónyuge no migrante.

Cuadro 23. Comparación en la supervisión a través de redes sociales en los dos grupos.

| Categorías | | Cónyug | e migrante | Cónyi mig | р | |
|-------------------------------------|--------------|--------------|-------------------|--------------|--------------------|-------|
| | | Recuent o | Porcentaje (%) | Recuent o | Porcenta je (%) | |
| Supervisión de redes sociales | Nunca | 17 | 85,0 | 15 | 78,9 | 0,218 |
| | Alguna vez | 2 | 10,0 | 0 | | |
| | Varias veces | 0 | | 2 | 10,5 | |
| | Siempre | 1 | 5,0 | 2 | 10,5 | |
| | Total | 20 | 100,0 | 19 | 100,0 | |

Nota: P valor obtenido con Chi-cuadrado. Al respecto, se encontraron seis casillas con recuento menor a 5. Sin embargo, al eliminarlas dejando únicamente la posibilidad de inexistencia de supervisión (17 vs 15), el p valor calculado continúa siendo mayor a 0,05.

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.



Aquellas mujeres que dicen tener redes sociales, en el grupo de mujeres con parejas migrantes en un 85% dicen nunca tener supervisión del esposo, el 78,9% de mujeres con parejas en el Ecuador señalan igualmente. En un número de cuatro mujeres que conviven con sus parejas señalan tener siempre o varias veces supervisión de redes sociales, en contraparte, tres mujeres parejas de migrantes dicen alguna vez o siempre tener supervisión de su pareja. Sin embargo, se trata de diferencias no significativas pues el p valor es superior a 0,05.

Verificación de hipótesis: No existen diferencias significativas a juzgar por el p valor, mismo que es superior a 0,05, por lo tanto, se verifica la hipótesis nula.

Cuadro 24. Comparación en la petición de permiso en los dos grupos.

| Categorías | | Cónyuge migrante | | Cón mi | р | |
|---|--------------|------------------|----------------|-----------|----------------|-------|
| | | Recuento | Porcentaje (%) | Recuento | Porcentaje (%) | |
| Pide permiso para reuniones sociales | Nunca | 18 | 62,1 | 15 | 51,7 | 0,505 |
| | Alguna vez | 1 | 3,4 | 4 | 13,8 | |
| | Varias veces | 3 | 10,3 | 2 | 6,9 | |
| | Siempre | 7 | 24,1 | 8 | 27,6 | |
| | Total | 29 | 100,0 | 29 | 100,0 | |

Nota: P valor obtenido con Chi-cuadrado. Al respecto, se encontraron cuatro casillas con recuento menor a 5. Sin embargo, al agruparlas como posibilidad de existencia de pedir permiso para compararlas con la categoría "nunca", el p valor continúa siendo mayor a 0,05.

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

Aquello relativo a pedir permiso, en un 62,1% nunca sucede en el grupo de parejas de migrantes y en un 51,7% en el grupo de parejas de no migrantes. En contraparte, el 24,1% de mujeres con parejas migrantes dicen hacerlo siempre y en un 27,6% ocurre lo mismo en el grupo de parejas de no migrantes. Se trata de diferencias no significativas pues el p valor es superior a 0,05.

Hipótesis de satisfacción con la vida

- Hipótesis nula H₀: No existen diferencias en la satisfacción con aspectos de la vida de las mujeres con cónyuge migrante y con cónyuge no migrante.
- Hipótesis alternativa H₁: Existen diferencias en la satisfacción con aspectos de la vida de las mujeres con cónyuge migrante y con cónyuge no migrante.



Cuadro 25. Escala de satisfacción con diferentes factores en los dos grupos.

| Programas | Cónyuge migrante | | Cóny mig | | |
|---|------------------|------------------------|-------------|------------------------|---------|
| Preguntas | Media | Desviación estándar | Media | Desviación estándar | р |
| ¿Cuán satisfecha se encuentra emocionalmente? | 3,5 | 0,8 | 3,8 | 0,9 | 0,773 |
| ¿Está satisfecha con usted misma? | 3,8 | 0,6 | 4,0 | 0,7 | 0,119 |
| ¿Está satisfecha con sus amigos? | 4,0 | 0,5 | 3,8 | 0,6 | 0,374 |
| ¿Está satisfecha con la vida religiosa? | 4,1 | 0,4 | 4,0 | 0,6 | 0,676 |
| ¿Está satisfecha con servicios de la comunidad? | 3,9 | 0,4 | 3,6 | 0,9 | 0,128 |
| ¿Está satisfecha con barrio? | 3,9 | 0,4 | 3,9 | 0,8 | 0,407 |
| ¿Está satisfecha con situación económica? | 3,9 | 0,4 | 3,4 | 0,8 | 0,008** |
| ¿Está satisfecha con su ocupación actual? | 4,0 | 0,3 | 3,8 | 0,7 | 0,424 |
| ¿Está satisfecha con familia? | 4,1 | 0,3 | 4,0 | 0,6 | 0,719 |

Nota: P valor obtenido con el estadístico de prueba U de Mann-Whitney.

Fuente: Cuestionario aplicado a mujeres de la Comunidad de San Antonio.

Elaborado por: Janeth Orellana.

Con respecto a la escala de satisfacción de diversos aspectos, se encontró que no existen grandes diferencias entre las parejas de migrantes y las parejas de no migrantes. En una escala de 1 a 5, siendo 1 muy insatisfecha y 5 muy satisfecha, se encontró que ellas tienen un nivel de satisfacción de 3,6 que es un término medio entre indiferente y satisfecha. En lo que respecta a ella misma, la media es de 3,9 equivalentes a satisfecha. La satisfacción con los amigos fue de 3,9 la satisfacción con la vida religiosa es de 4,0. Aunque se indica satisfacción, aspectos como los servicios de la comunidad y el barrio es 3,8 y 3,9, respectivamente. Las mujeres obtuvieron una media de 3,9 en la satisfacción con la ocupación actual y de 4,0 con la familia.

Sin embargo, en lo que concierne a la pregunta relativa a la satisfacción económica, se encontró que efectivamente las mujeres esposas de migrantes están satisfechas con su situación al tener un promedio de 3,9, mientras que las mujeres de esposos no migrantes dicen sentirse ni satisfechas ni insatisfechas al obtener un promedio de 3,4. Es una diferencia significativa pues el p valor en este caso es inferior a 0,05.



Verificación de hipótesis: No existen diferencias significativas a juzgar por el p valor, mismo que es superior a 0,05 en ocho de nueve aspectos evaluados, por lo tanto, en ellos se verifica la hipótesis nula. Sin embargo, en el aspecto relativo a la satisfacción económica, se verifica la hipótesis alternativa por cuanto el p valor es inferior a 0,05.

Lo relevante de esta información reside justamente en la satisfacción económica. Los ingresos de las mujeres con esposos migrantes supera a las mujeres con esposos en el Ecuador, debido a las remesas y a que tienen actividades laborales propias que les permiten tener satisfacción económica. En este sentido, es evidente que la condición económica de una mujer esposa de migrante, permitiría tener un desarrollo individual mayor al de una mujer esposa de un no migrante. Nuevamente, se contradice algunos estudios a nivel nacional en los que se establecía el poco control de las mujeres respecto al uso de las remesas, ya que la satisfacción económica que demuestran las mujeres esposas de migrantes demostraría que hacen uso de sus facultades como jefa de hogar para dirigir los recursos económicos como ellas crean más conveniente, radicalizando el empoderamiento y permitiéndoles su desarrollo (Herrera, 2012).

Hipótesis de expectativas la vida

- Hipótesis nula H₀: No existen diferencias en las expectativas la vida de las mujeres con cónyuge migrante y con cónyuge no migrante.
- Hipótesis alternativa H₁: Existen diferencias en las expectativas la vida de las mujeres con cónyuge migrante y con cónyuge no migrante.



Cuadro 26. Comparación de expectativas de vida en los dos grupos

| Pro suprior - | Cónyuge | migrante | Cónyuge no migrante | | |
|--|---------|------------------------|------------------------|------------------------|-------|
| Preguntas | Media | Desviación estándar | Media | Desviación estándar | р |
| ¿Es importante para usted alcanzar un alto nivel de estudios? | 3,9 | 0,5 | 4,2 | 0,6 | 0,052 |
| ¿Es importante para usted realizarse en el trabajo u ocupación | 4,2 | 0,4 | 4,4 | 0,5 | 0,131 |
| Es importante para usted tener influencia sobre los demás | 4,0 | 0,6 | 3,9 | 0,8 | 0,952 |
| ¿Es importante para usted tener mucho dinero? | 3,4 | 0,7 | 3,5 | 0,7 | 0,931 |
| Es importante para usted tener vida sexual activa | 3,6 | 0,7 | 3,8 | 0,7 | 0,470 |
| ¿Es importante para usted tener una familia unida? | 4,3 | 0,5 | 4,4 | 0,6 | 0,180 |
| ¿Es importante para usted ser respetada por los demás? | 4,5 | 0,5 | 4,6 | 0,6 | 0,365 |
| ¿Es importante para usted respetar a los demás? | 4,6 | 0,5 | 4,6 | 0,6 | 0,499 |
| ¿Es importante para usted ser honesta y recta? | 4,6 | 0,5 | 4,7 | 0,5 | 0,425 |
| ¿Es importante para usted creer en Dios o en un Ser Superior? | 4,6 | 0,5 | 4,7 | 0,5 | 0,425 |

Nota: P valor obtenido con el estadístico de prueba U de Mann-Whitney.

Fuente: Entrevista semi-estructurada a mujeres de la Comunidad de San Antonio

Elaborado por: Janeth Orellana

En cuanto a las expectativas, tampoco se encontró grandes diferencias entre las mujeres con parejas migrantes y sin ellas. En la escala de 1 a 5, según la cual 1 es muy insignificante y 5 es muy importante se encontraron tendencia hacia lo importante y muy importante. Los estudios ocupan un lugar ligeramente más alto en el grupo de familias que no tienen al esposo migrante con un promedio de 4,2, mientras que en el grupo de familias que tienen al esposo migrante es de 3,9. Se trata sin embargo de una diferencia no significativa, pero muy próxima a serlo.

En cuanto al trabajo u ocupación el promedio es de 4,3 lo que equivale a importante, 3,9 es el promedio de que se encontró tener influencia sobre los demás, 3,4 es el promedio más bajo reportado y corresponde a tener mucho dinero. Además, 3,7 es el promedio de tener una vida sexual activa, 4,4 para la familia unida. En otros aspectos como el respeto, la honestidad y la fe en un ser supremo se encuentra que son aspectos muy importantes para ambos grupos.

Verificación de hipótesis: No existen diferencias significativas a juzgar por el p valor, mismo que es superior a 0,05 en diez aspectos evaluados, por lo tanto, se verifica la hipótesis nula.



Capítulo 4

Discusión

El proceso migratorio muestra una prevalencia del 6% de emigrantes con pareja en la comunidad de San Antonio de Gapal (Cuadro 16). Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2011), entre 1'400.000 y 1'600.000 de personas habían salido entre los años 1999 y el 2005 del Ecuador, el 66% fueron hombres y al menos el 60% son casados lo que significa un equivalente 5% de hombres con pareja que dejaron a sus mujeres con o sin hijos. Ello se refleja en los resultados obtenidos en el presente estudio que se parece mucho al ser el 6% de la comunidad con este perfil que ha migrado. El resultado de la presente investigación demuestra justamente que la Comunidad de San Antonio de Gapal tiene una particularidad en la migración de los hombres que está por arriba del promedio nacional. Como en todos los casos reportados para la migración, las razones de la salida obedecen principalmente a la situación económica (OIM, 2011), San Antonio de Gapal no es la excepción.

Como en todos los casos reportados para la migración, las razones de la salida obedecen principalmente a la situación económica (OIM, 2011), San Antonio de Gapal no es la excepción. De hecho, la mayoría ha recurrido a préstamos de otras personas o de familiares (Cuadro 5). La mayoría de mujeres encuestadas señaló que los motivos de la migración del esposo fueron la pobreza y las dificultades económicas (Cuadro 7). Tubert (1996) justamente señala que una de las principales formas de entender el desarrollo y la felicidad es disponer de suficientes recursos, a pesar de que ello supone, muchas veces que la mujer tenga que depender de la economía masculina.

Otra característica del proceso migratorio es que, tras la migración, algunas mujeres han tenido que regresar a su seno materno y paterno para poder amortiguar el proceso migratorio, no obstante, en ese espacio han buscado ser jefas de hogar. Puyana (2004), ha encontrado que las familias cumplen un rol de suplir de algún modo a la persona que ha migrado, convirtiendo como dice Oso (2004) a otro familiar en segundo padre. No obstante, esta situación no ha generado un impedimento para que la mujer asuma las riendas y se convierta en jefa de hogar



(Cuadro 11).

En lo que corresponde al desarrollo individual de las mujeres a causa de la migración de los conyugues, si bien es cierto tienen una mejor situación económica que las mujeres con cónyuges en el país (Cuadro 25), no deja de ser verdad que su integridad todavía ha sido vulnerada (Cuadro 22). Al respecto García et. al. (2011) creen sin embargo que ser jefa de hogar no es ventaja cuando la mujer es vista como sola, es decir, incompleta. Las mujeres dicen no haber sido vulneradas físicamente, sin embargo, para ellas es muy importante la opinión que la familia y la comunidad se ha hecho de ellas, justamente, sus testimonios giran en torno a haber sido objeto de burlas, mentiras, desconfianza, rumores, intromisión de la familia extensa, entre otras cosas que repercuten psicológicamente en el bienestar de este grupo.

Sin embargo, los mismos autores manifiestan que ausencia de hombres, permite a las mujeres experimentar nuevas formas de autonomía. Casi la mitad de las mujeres parejas de migrantes trabajan a diferencia de las que tienen a sus esposos en San Antonio (Cuadro 21). Es decir, tienen autonomía económica, cuestión que no tienen las mujeres que conviven con sus parejas quienes, al estar al cuidado del hogar, no valoran el trabajo que realizan y afirman no trabajar. Es decir, su papel no es reconocido socialmente como señala Turbert (1996), un asunto que parece diferenciarse en el grupo de estudio. Como ya se establecía en el análisis de resultados, estos datos son realmente importantes pues se contrastan con otras investigaciones que mantienen que las mujeres esposas de migrantes reproducen la dependencia económica, lo que repercute en su autonomía y empoderamiento. Esto podría interpretarse como un comienzo en el cambio de enfoque sobre las mujeres esposas de migrantes, cuyo contexto migratorio y condiciones sociales les permiten precisamente un grado mayor de independencia que el de mujeres que tienen esposos que no han migrado.

Por otro lado, es importante señalar que el empoderamiento de las mujeres esposas de emigrantes se enfatiza cuando se ubican en la familia como jefa de hogar. Esto significa que ha existido un proceso emancipador que escapa en cierta forma los controles familiares y comunitarios que se mantienen de todas formas. El hecho que estas mujeres trabajen implica que esquiven la aprobación masculina o



familiar, y tengan la autoimagen de jefes de hogar. Esto resulta ser un factor predominante en la toma de decisiones sobre los elementos económicos y familiares y, por ende, es un potenciador de su desarrollo individual.

En la Comunidad de San Antonio, en definitiva, se encuentra sujeta a prejuicios y estereotipos que se apresuran a prejuzgar, criticar la escasa vida social que soportan las madres cuyos esposos han emigrado. Cuestiones que Almeda (2004), ha retratado en un grupo de familias monoparentales con dinámica migracional incluso en la realidad española. No obstante, la mujer de esta comunidad, ha aprendido a hacer frente a estas situaciones particulares y en aras de sacar adelante a su familia, se ha involucrado en la vida laboral que es socialmente reconocida pues siempre está al acecho la posibilidad de una ruptura por la dificultad de mantener lazos sentimentales con su pareja (Ferrufino, Ferrufino & Pereira, 2007), por tal razón, es evidente en menos de la mitad de los casos evaluados que señalan aguardar el regreso del esposo (Cuadro 12).

En definitiva, la violencia de género identificada para el grupo social evaluado es de carácter psicológico (Cuadro 13, listado de razones de vulneración de derechos), no obstante, es una violencia que afecta al desarrollo personal. La "Convención de Belém do Para", afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y reconocimiento parcial de tales derechos. El derecho afectado, en este caso, es el de la dignidad e integridad personal, reconocidos por la OEA y la Constitución de la República del Ecuador (2008).

Llama mucho la atención que tanto las mujeres de emigrantes como aquellas que tienen a sus cónyuges en casa, tengan control similar en el uso de redes sociales al menos en un número de cuatro personas. Es preciso señalar que, si bien la mayoría no tiene dicho control, el control de este medio de comunicación muestra que existe un sistema violento psicológicamente con la mujer toda vez que, al ser la pareja quien lo hace, muestra que el sistema patriarcal tiene formas de sobrevivir incluso en la era tecnológica de una parroquia rural aun cuando la familia sea transnacional por efecto de la emigración (Cuadro 23). Sin embargo, estos aspectos de control son regulares dentro de los estudios efectuados en distintas comunidades de migrantes del Ecuador.



La reproducción de los mecanismos de control puede llegar a transformarse en violencia psicológica y estructural, debido a las presiones sociales y las condiciones migratorias, más aún cuando en el caso de estudio la mayoría de las mujeres se han constituido como jefas de hogar y mantienen ingresos económicos fuera de las remesas, lo que podría generar inseguridad en el esposo migrante dentro de un contexto de migración que siempre está inmerso o rozando el machismo.



Conclusiones

- El proceso migratorio muestra que este grupo de migrantes constituye una prevalencia de al menos el 6% de la población. Las principales razones de la migración son la pobreza y la difícil situación económica. Los esposos se han separado del hogar costeando su viaje a partir de créditos de familiares u otras personas.
- Se concluye que la influencia de la migración de los esposos ha repercutido en el desarrollo individual de las mujeres en aspectos de índole psicológica y emocional, pues al asumir las riendas del hogar, han sido vulnerables a prejuicios y estereotipos de la propia comunidad de San Antonio de Gapal. Este hecho es algo regular en los estudios que se han realizado sobre comunidades de migrantes en el Ecuador, por lo que podría considerarse que se comprueba una vez más que la dominación masculina se reproduce mediante mecanismos de control construidos por las familias y comunidades de los migrantes. También cabe enfatizar que el uso de las redes sociales también se ha transformado en una herramienta de reproducción de dicho control, pues en los resultados se mostró que las mujeres sufren de violencia psicológica por parte de sus parejas a través del uso de estas plataformas tecnológicas.
- educación no es diferente entre las mujeres con y sin parejas migrantes, sin embargo, existe un mejor desarrollo económico en aquellas que dicen tener pareja migrante, del mismo modo que están más satisfechas con la vivienda. Lo interesante de este descubrimiento radica en la consecución de una autonomía e independencia que empuja el desarrollo individual, puesto que como pudo verse en los resultados, las mujeres esposas de migrantes lograron establecer actividades económicas propias que las hacen no depender de las remesas enviadas por sus esposos, y a su vez asuman la posición de jefes de hogar, una imagen que no tienen aquellas esposas de no migrantes que mantienen dicha dependencia y que no toman aquella posición.



Se encontró que las mujeres parejas de emigrantes, sin embargo, han sido vulnerables emocionalmente a las críticas de la comunidad. Esto ha afectado en su derecho a la dignidad e integridad, ellas saben lo que la comunidad murmura y piensa de ellas. A pesar de esto, han buscado su independencia económica y, en su mayoría, no guardan la esperanza de una reagrupación familiar con su pareja emigrante. La imagen sostenida por una comunidad sobre la esposa de un migrante también es un hecho regular en sociedades de migrantes, y se establecen como otro mecanismo de poder sobre la mujer, más aún cuando se ha conseguido un desarrollo individual en aspectos importantes como la economía y el empoderamiento dentro del hogar.



Recomendaciones

- Realizar un monitoreo de la situación personal de las mujeres de emigrantes que han quedado al cuidado del hogar pues ellas conservan y protegen a su familia, a pesar de las dificultades encontradas.
- Establecer programas de ayuda para ofrecer apoyo psicológico durante los procesos del duelo migratorio de parte de organismos relacionados con la migración.
- Es importante impartir educación dentro de la comunidad de migrantes que supere los tabúes tales como que la familia únicamente es de tipo monoparental, pues esto podría afectar en la escuela a los niños hijos de migrantes, por lo tanto, es menester revisar los currículos de enseñanza y ofrecer capacitación oportuna para los profesores.
- Se recomienda crear una asociación u organización de mujeres con similares características pues podrían demandar acciones políticas en favor del respeto a sus derechos.



Bibliografía

- Abreu, J. L., & Batmanglich, C. (2013). Migración y discriminación en América Latina. *International Journal of Good Conscience*, 265-276.
- Ackermans, A., & Andolfi, M. (1990). La Creación del sistema terapéutico: la escuela de terapia. s.l.: Paidos Iberica Ediciones S A.
- Acosta, A. (2005). El aporte de las remesas para economía ecuatoriana. México: Naciones Unidas.
- Acosta, A., López, S., & Villamar, D. (2005). Las remesas y su aporte para la economía ecuatoriana. En G. Herrra, M. Carrillo, & A. Torres, La migración ecuatoriana, transnacionalismo, redes e identidades (págs. 229-249). Quito: FLACSO.
- Alea, V., Guillén, M., Muñoz, C., Torrelles, E., & Viladomiu, N. (2000). Estadística con SPSS.

 Barcelona: Ediciones de la Universitat de Barcelona. Obtenido de:

 https://books.google.com.ec/books?id=ffoUYc_ZawC&pg=PA103&lpg=PA103&dq=En+la+pr%C3%A1ctica+se+tol
 era+un+m%C3%A1ximo+del+20%25+de+frecuencias+inferiores+a+5.&so
 urce=bl&ots=KzLSjoY4ES&sig=Ho5xtwk7PZCca6y7qho0OPrdX_o&hl=es419&sa=X&ved=0ahUKEwiSs5WKjfDUAhWF
- Almeda, E. (2004). Les families monoparentals a Catalunya: perfils, necessitats i percepcions. Barcelona (España): Generalitat de Catalunya, Departament de Benestar i Familia.
- Álvarez Velasco, S. (2012). Estado del arte de los estudios migratorios. Quito: FLACSO.
- Andrés Domingo, P. (2005). Violencia contra las mujeres, violencia de género. En C. Ruiz-Jarabo Quemada, & P. Blanco Prieto, La violencia contra las mujeres: prevención y detección, cómo promover desde los Servicios Sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas (págs. 17-28). Madrid, España: Díaz de Santos.
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial, nº 449.



- Asamblea Nacional. (2014). Código Orgánico Integral Penal. Registro Oficial nº 180.
- Aubarell, G. (2000). Mujer y migración en el Mediterraneo Occidental. Barcelona: Icaria.
- Botalla, E. (mayo de 2008). Solas para tirar adelante una famili. Terrassenques, revista de la Regidora de Políticas de Género (8), 7-12.
- Butler, J. (2004). Deshacer el género. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2007). Gender Trouble. New York: Routledge.
- Cáritas Española. (2010). Trata de personas con fines de explotación sexual.

 Madrid (España): Caritas.
- Collado, Á. (2014). Emigración y ruptura familiar. Punto fijo, 1-5.
- CONAMU. (2008). Derechos de las mujeres. Quito (Ecuador): Mazigraf.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos. (1969). Convención Americana sobre Derechos Humanos. San José (Costa Rica).
- Convención Belém do Pará. (1994). Derechos protegidos para el desarrollo de la mujer. Belém do Pará: UNICEF.
- Decreto Ejecutivo. (2009). Plan Nacional de la Erradicación de la Violencia de Género Hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres. Quito: Ministerio de Gobierno.
- de Beauvoir, S. (2000). El segundo sexo. Buenos Aires: Cátedra.
- El Telégrafo. (10 de Marzo de 2017). *Líder rural sembró la libertad en las mujeres de San Antonio de Gapal.* Obtenido de Sitio Web El Telégrafo: http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/lider-rural-sembro-la-libertad-en-las-mujeres-de-san-antonio-de-gapal
- El Tiempo. (22 de Junio de 2015). Comunidades del Valle celebran Inty Raymi.

 Obtenido de Sitio Web El Tiempo:

 http://www.eltiempo.com.ec/noticias/region/12/354657/comunidades-de-



el-valle-celebraron-el-inti-raymi

- Ferrufino Quiroga, C., & Pereira Bustos, C. (2007). Los costos humanos de la emigración. La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Simón.
- GAD Parroquia El Valle. (2017). Reseña Histórica Parroquia El Valle. Obtenido de Sitio Web GAD El Valle: http://www.elvalle.gob.ec/El-Valle/Rese%C3%B1a-Hist%C3%B3rica
- García, A. (5 de agosto de 2008). Familias separadas por la migración. Obtenido de Consumer: http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/proyectos_y_campanas/2008/08/05/179044.php
- García, M., Ruiz, S., & Ruiz, S. (2011). Las que se quedan: Género, Migración y Control Social. Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM. Obtenido de http://alhim.revues.org/3803
- Grande, I. (2005). *Análisis de encuestas*. Madrid: ESIC. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=qFczOOiwRSgC&oi=fnd &pg=PA9&dq=encuesta+cuestionario+semiestructurado&ots=eA2DFfU5Y f&sig=5CRahsWFCZ9ZXOXiRPGAixT4AzU#v=onepage&q=encuesta%20 cuestionario%20semiestructurado&f=false
- Harding, S. (1996). Ciencia y feminismo. s.p.i.: Edciones Morata.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México D.F.: McGraw Hill.
- Herrera, G. (2012). Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. *Política y Sociedad*, 35-46.
- ILO. (2010). Hacer que la migración funcione para mujeres y hombres en los mercados rurales. *Género y empleo rural*, 1-6.
- INEC. (8 de enero de 2017). Datos de la comunidad de San Antonio de Gapal (correspondencia personal de la autora con funcionario la entidad). Cuenca, Azuay, Ecuador.



- Kellogg, W. K. (1996). Cómo es su familia. Minesota: OPS.
- Klein, A., & Vázquez, É. (2013). Los roles de género de algunas mujeres indígenas mexicanas desde los procesos migratorios y generacionales. *Journal of behavior*, 25-39.
- Knomad. (febrero de 2016). Global Knowledge partnership on migration and development. Obtenido de Understanding Women and Migration: A Literature Review: http://www.knomad.org/publications
- Levitt, P., & Schiller, G. (2004). Perspectivas internacionales sobre migración: conceptuar la simultaneidad. *Migración y Desarrollo*, 60-91.
- López, S. (2005). Tú siempre jalas a los tuyos. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España. En G. Herrra, M. Carrillo, & A. Torres, La migración ecuatoriana, transnacionalismo, redes e identidades (págs. 105-146). Quito: FLACSO.
- Meñaca, A. (2005). Ecuatorianas que viajaron. Las mujeres migrantes en la familia transnacional. En G. Herrra, M. Carrillo, & A. Torres, La migración ecuatoriana, transnacionalismo, redes e identidades (págs. 305-335). Quito: FLACSO.
- Municipalidad de Cuenca. (2016). Feria de Salud en San Antonio de Gapal.

 Obtenido de Sitio Web Ilustre Municipalidad de Cuenca:

 http://www.cuenca.gov.ec/?q=content/feria-de-salud-en-san-antonio-de-gapal
- Municipalidad de Cuenca. (2016). *Plan de Ordenamiento Territorial.* Cuenca: Ilustre Municipalidad de Cuenca.
- Naciones Unidas. (25 de febrero de 2007). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW. ONU. Obtenido de convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW.
- Naciones Unidas. (2013). La migración mundial en cifras Una contribución conjunta del DAES y la OCDE al Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre



- la Migración y el Desarrollo, celebrado el 3 y 4 de octubre de 2013. OECD-UNDESA.
- Ochoca, S., Cristancho, S., & González, J. (2011). Mujeres compañeras de migrantes: imagen social y búsqueda de servicios de salud sexxual y reproductiva. *Revista de Salud Pública*, 183-195.
- OEA. (1995). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer (Convención Belem do Para). Washington: OEA.
- OIM. (2011). Perfil Migratorio del Ecuador. (G. Herrera, M. Moncayo, & A. Escobar, Edits.) Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones.
- ONU. (2016). Estadística, Desarrollo, Emigración. Obtenido de http://www.un.org/es/development/progareas/statistics.shtml
- Organización Internacional para las migraciones. (2015). Estudio sobre la situación laboral de la mujer inmigrante en España, análisis y proposiciones para la igualdad de trato y la lucha contra la discriminación. Madrid (España): Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Oso, L. (2004). Migración, género y hogares transnacionales. Universidad de la Sorbona, 1-22.
- Paiedowonsky, D. (2011). Impactos de las migraciones en la organización social de los cuidados en los países de origen: el caso de República Dominicana. Recuperado el 2016, de UNISTRAW.
- Polanco, G. (2011). *La migración y el niño: una visión psicológica.* Recuperado el 2017, de Epikaieia.
- Pedone, C. (2004). "Tú siempre jalas a los tuyos". Las cadenas y las redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- PNEVH. (2007). Plan Nacional de la Erradicación de la Violencia de Género Hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres. Quito: Gobierno de Ecuador.
- Priegue, D. (2010). Familia, educación e inmigración. Un programa de intervención



- pedagógica. Santiago de Compostela: Univ Santiago de Compostela (Tesis doctoral).
- Puyana, Y. (2004). La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas. Revista del Departamento de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia, 77-87.
- RAE. (2014). Diccionario de la lengua española (Vigésima tercera ed.). Madrid: RAE.
- Ramos, P. (2010). Entre el escándalo y la rutina: medios y familia en la migración ecuatoriana. Quito: Abya-Yala.
- Rodríguez, R. (noviembre de 2009). Migración de personal altamente calificado de México a Estados Unidos: una exploración del fenómeno. Scielo, 11(2).
- Salazar, S. (2012). Violencia y criminalización de la migración centroamericana en México. *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos*, 180-223.
- Sassen, S. (2007). Una sociología de la globalización. Análisis Político.
- Sánchez Soto, G. (2014). Los determinantes de la ocupación y la movilidad ocupacional de los migrantes latinoamericanos en Estados Unidos. San Antonio (EE. UU): The University of Texas at San Antonio.
- SENAMI. (2016). Movimiento migrante en el Ecuador. Obtenido de http://www.movimientoecuador.co.uk/Secretaria_Nacional_del_Migrante_ SENAMI-t-67.html
- Sendón de León, V. (2003). Mujeres en la era global: contra un patriarcado neoliberal. Barcelona, España: Icaria Editorial.
- Taillefer de Haya, L. (2008). Orígenes del feminismo: Textos ingleses de los siglos XVI y XVII. Madrid: Narcea.
- Tubert, S. (1996). Figuras de la madre. Madrid: Cátedra.
- UNICEF. (12 de noviembre de 2010). Foro Mundial sobre migración y desarrollo.

 Obtenido de Unicef:



- https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_pr_Forum_on_Migration_and_ Developmetn_SP_ms39.pdf
- UNICEF. (2010). El impacto de la migración en niños y adolescentes: tema central en el IV Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo. Puerto Vallarta: Unicef México.
- Vásquez, M., & Coello, G. (6 de septiembre de 2011). Migración ¿Explicada por el Desempleo? Obtenido de Asociación Prodefensa de sus derechos Eurowork: http://asoeurowork.blogspot.com/2011/09/la-migracion-en-el-ecuador.html



ANEXOS

Anexo 1: cuestionario estructurado

| V UNIVERSIDAD DE CUENCA | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|
| FACULTAD DE CIENCIAS ECONOI | MICAS Y ADMINISTRATIVAS | | | | | |
| MODELO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA LAS MUJ | JERES JEFAS DE HOGAR POR CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN | | | | | |
| El objetivo de este cuestionario es determinar la influencia de la migración de los esposos en el desarrollo individual de | | | | | | |
| las mujeres que se quedan a cargo del hogar en la comunidad | - | | | | | |
| provincia del Azuav. | ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, | | | | | |
| Nombre encuestador: | Nro de encuesta: | | | | | |
| DATOS GENERALES | | | | | | |
| | Dirección: | | | | | |
| 1. ¿Cuál es su estado civil? 2. ¿Cuántos | años tiene? 3. ¿Cuántos hijos tiene? | | | | | |
| Casado Soltero Viudo | años | | | | | |
| Unión libre Divorciado | | | | | | |
| 4. Edad y género de los hiji Hijo (a) Género Edad _ | Hijo (a) Género Edad | | | | | |
| Hijo (a) Género Edad Hijo (a) Géne | | | | | | |
| Hijo (a) Género Edad Hijo (a) Géne | ro Edad Hijo (a) Género Edad | | | | | |
| 4. ¿Cuál es su ocupación? | | | | | | |
| MIGRACIÓN | | | | | | |
| 5. ¿Qué opina de la migración? | 10 :Cómo religiosós los conditiones de consecidad | | | | | |
| 6. ¿Su esposo migró? Sí No | 12. ¿Cómo calificaría las condicones de prosperidad actualmente del país de destino? | | | | | |
| 7. ¿A dónde migró su cónyuge? | | | | | | |
| EEUU España Otro lugar | Totalmente crítico Próspero | | | | | |
| ¿Cuál? | Crítico Totalmente próspero | | | | | |
| 8. Califique las facilidades económicas que tuvo para migrar | No próspero | | | | | |
| Crédito bancario Préstamos de familiares | 13. ¿Cuál es la situación laboral de su cónyuge actualmente? | | | | | |
| Venta de bienes Empeño de bienes | Trabajo estable Trabajo por horas | | | | | |
| Préstamo de otras personas Otros ¿Cuál? | Trabajo temporal No tiene trabajo | | | | | |
| 9. Califique las facilidades legales para emigrar | Trabajo por obra Otro ¿Cuál? | | | | | |
| Visa Asilo Otro ¿Cuál? | 14. ¿Su cónyuge tiene nacionalidad? | | | | | |
| Pasaporte Reagrupación familiar | Sí No N/S | | | | | |
| 10. ¿Qué motivos personales le llevaron a migrar? | 15. ¿Fuer <u>on las</u> necesida <u>des de</u> la familia que lo obligaron a irs | | | | | |
| | Sí No N/S | | | | | |
| | 16. Años de convivencia con el padre de sus hijos: | | | | | |
| 11. ¿Cómo calificaría la p <u>rospe</u> ridad del país de destino cuando migró | | | | | | |
| | er 18. <u>¿Cuá</u> ndo planean r <u>eagru</u> parse como familia? | | | | | |
| Crítico Próspero | ### 2018 | | | | | |
| | ### Otro ¿Cuál? | | | | | |
| DESARROLLO INDIVIDUAL | | | | | | |
| Formación: | 32. ¿Tiene Usted red social? Sí No | | | | | |
| 19. ¿Cuál el nivel más alto de formación académica que usted | | | | | | |
| ha alcanzado? | Teléfono Skype | | | | | |
| Primaria Tercer nivel Otro, ¿Cuál? | Facebook Otro ¿Cuál? | | | | | |
| Secundaria Cuarto nivel | Residencia y vivienda: | | | | | |
| 20. ¿Cursó alguno de los siguientes niveles una vez que migró su pare | | | | | | |
| Primaria Tercer nivel Otro, ¿Cuál? | Propiedad del matrimonio Alquiler | | | | | |
| Secundaria Cuarto nivel | De propiedad de familia Otra ¿Cuál? | | | | | |
| Características familiares: | Hipoteca | | | | | |
| 21. Tipo de familia ¿Quiénes viven en su hogar? | 35. ¿Está satisfecha de la vivienda? | | | | | |
| | Sí, perfectamente No, en absoluto | | | | | |
| 22. ¿Recibe ayuda económica de su conyuge? | Sí, aunque podría mejorarse | | | | | |
| Sí No NS/NC | No, tengo algunos inconvenientes | | | | | |
| 23. Si recibe ayuda económica, ¿cada qué frecuencia la recibe: | Sí No Sí Sí No Sí | | | | | |
| Cada tries Otra ¿Cada cuánto? | 37. ¿Vive cerca de su familia de origen? | | | | | |
| Cada 6 meses | No De ambas familias | | | | | |
| 24. ¿ cuánto recibe? \$ | Cerca de la familia de mi pareja Cerca de mi familia | | | | | |
| Relacionamiento familiar: | 38. ¿Hay facilidades en el barrio en aspectos de | | | | | |
| 25. ¿Con qué miembros del hogar tiene mayor confianza? | escuelas y transportes públicos? | | | | | |



| 1 | |
|---|--|
| | Sí, tengo todas las comodidades que necesito. |
| 26. ¿Les gusta pasar el tiempo juntos? | Sí, aunque podría mejorar. |
| Nunca A veces Siempre | No, porque se necesitan ampliar el transporte y las escue |
| Casi nunca Casi siempre | No, esos aspectos no se cubren nada bien. |
| 27. ¿Las ideas de los hijos se toman en cuenta para resolver problem | a Trabajo: |
| Nunca A veces Siempre | 39. ¿Cuándo se quedó como jefa de hogar, tenía trabajo |
| Casi nunca Casi siempre | Sí No |
| 28. ¿Se prestan y ofrecen ayuda afectiva los unos a los otros? | 40. ¿Actualmente tiene trabajo? |
| Nunca A veces Siempre | Sí No Sí contesta NO, ir a la preg. 42 |
| Casi nunca Casi siempre | |
| | 41. En caso de haber respondido si ¿Es dificil para |
| 29. ¿Expresan lo que Usted siente en su hogar? | Usted llevar la vida familiar con la vida laboral? |
| Nunca A veces Siempre | Totalmente en desacuerdo De acuerdo |
| Casi nunca Casi siempre | En desacuerdo Totalmente de |
| 30. ¿Pide ayuda a personas externas a la familia cuando tiener | Ni de acuero ni en desacuerdo acuerdo |
| conflictos emocionales? | 42. En caso de haber respondido no ¿Cuánto tiempo |
| Nunca A veces Siempre | hace que no trabaja? |
| Casi nunca Casi siempre | Años |
| 31. ¿Su cónyuge llama a sus hijos para hablar con ellos? Si No NS | Meses 43. ¿Por qué cree que no ha conseguido trabajo? |
| | |
| 32. En caso de haber respondido sí a la pres 31. ¿con qué frecuencia? Cada seis méses | |
| Una vez por semana Una vez al año | 44. ¿Recibe el Bono del Estado? |
| Una vez por mes Otros ¿Cuál? | Sí No |
| EXPERIENCIA Y VIVENCIA COMO MUJER SOLA JEFA DE HOGAI | ₹ |
| 45. Es usted jefa de hogar? (Está al frente de la familia) | 49. ¿Cuán satisfecha se encuentra emocionalmente? |
| Sí No Si constesta NO, pase a la preg. 47 | Muy insatisfecha Satisfecha |
| 46. En caso de haber respondido si ¿Cómo se siente al estar al | Insatisfecha Muy satisfecha |
| frente de la familia? | Ni satisfecha ni insatisfecha |
| Muy bien Ni bien ni mal Muy mal | 50. ¿Cuáles son sus metas personales? |
| Bien Mal | |
| 47. ¿Cómo cree que han vivido esta situación familiar sus hijos | |
| Muy bien Ni bien ni mal Muy mal | 51. ¿Cómo se imagina dentro de diez años? |
| Bien Mal | 51. ¿como se imagina dentro de diez anos: |
| 48. ¿Cómo enfoca su futuro? | |
| | er más hijos. Seguiría igual. |
| | · |
| | e lugar de residencia. |
| | e lugar de residericia. |
| SATISFACCIÓN CON LA VIDA 52. ¿Está satisfecha con usted misma? | ES (See for state day and bounds) |
| Muy insatisfecha Satisfecha Satisfecha | 56. ¿Está satisfecha con barrio? Muy insatisfecha Satisfecha |
| | Muy insatisfecha Satisfecha Insatisfecha Muy satisfecha |
| | |
| Ni satisfecha ni insatisfecha | Ni satisfecha ni insatisfecha |
| 53. ¿Está satisfecha con sus amigos? | 57. ¿Está satisfecha con situación económica? |
| Muy insatisfecha Satisfecha | Muy insatisfecha Satisfecha |
| Insatisfecha Muy satisfecha | Insatisfecha Muy satisfecha |
| Ni satisfecha ni insatisfecha | Ni satisfecha ni insatisfecha |
| 54. ¿Está satisfecha con la vida religiosa? | 58. ¿Está satisfecha con su ocupación actual? |
| Muy insatisfecha Satisfecha | Muy insatisfecha Satisfecha |
| Insatisfecha Muy satisfecha | Insatisfecha Muy satisfecha |
| Ni satisfecha ni insatisfecha | Ni satisfecha ni insatisfecha |
| 55. ¿Está satisfecha con servicios a la comunidad? | 59. ¿Está satisfecha con familia? |
| Muy insatisfecha Satisfecha | Muy insatisfecha Satisfecha |
| Insatisfecha Muy satisfecha | Insatisfecha Muy satisfecha |
| Ni satisfecha ni insatisfecha | Ni satisfecha ni insatisfecha |
| IMPORTANCIA DE ASPECTOS DE LA VIDA | |
| 60. ¿Es importante para usted alcanzar un alto nivel de estudio | 65. ¿Es importante para usted tener una familia unida? |
| Muy insignificante Importante | Muy insignificante Importante |
| Insignificante Muy importante | |
| | Insignificante Muy importante |
| Ni importante ni insignificante | |
| Ni importante ni insignificante 61. ¿Es importante para usted realizarse en el trabajo u ocupa | Ni importante ni insignificante |



| | | _ | | | | |
|---|---|---|--|--|--|--|
| Muy insignificante Importante | | Muy insignificante | Importante | | | |
| Insignificante Muy importante | | Insignificante | Muy importante | | | |
| Ni importante ni insignificante | Ni importante ni insignificante | | | | | |
| 62. Es importante para usted tener influencia sobre los demás | 67. | 67. ¿Es importante para usted respetar a los demás? | | | | |
| Muy insignificante Importante | | Muy insignificante | Importante | | | |
| Insignificante Muy importante | Г | Insignificante | Muy importante | | | |
| Ni importante ni insignificante | Ni importante ni insignificante | | | | | |
| 63. ¿Es importante para usted tener mucho dinero? | 68. | 68. ¿Es importante para usted ser honesta y recta? | | | | |
| Muy insignificante Importante | | Muy insignificante | Importante | | | |
| Insignificante Muy importante | Г | Insignificante | Muy importante | | | |
| Ni importante ni insignificante | Г | Ni importante ni insignificante | | | | |
| 64. Es importante para usted tener vida sexual activa | 69. ¿Es importante para usted creer en Dios o en un Ser S | | | | | |
| Muy insignificante Importante | \Box | Muy insignificante | Importante | | | |
| Insignificante Muy importante | | Insignificante | Muy importante | | | |
| Ni importante ni insignificante | Ni importante ni insignificante | | | | | |
| DIGNIDAD | | | | | | |
| DIGNIDAD | | | | | | |
| DIGNIDAD 70. ¿Cuándo su cónyuge estaba con usted, su dignidad fue vulnerada? | 74. | ¿Está obligada a pedirle | e permiso para participar | | | |
| | | ¿Está obligada a pedirk almente de alguna acti | | | | |
| 70. ¿Cuándo su cónyuge estaba con usted, su dignidad fue vulnerada? | | | | | | |
| 70. ¿Cuándo su cónyuge estaba con usted, su dignidad fue vulnerada? Sí ¿Por qué? | | almente de alguna acti | vidad? | | | |
| 70. ¿Cuándo su cónyuge estaba con usted, su dignidad fue vulnerada? Sí ¿Por qué? | soci | almente de alguna acti Nunca Alguna vez | vidad? Varas veces | | | |
| 70. ¿Cuándo su cónyuge estaba con usted, su dignidad fue vulnerada? Sí ¿Por qué? | soci | almente de alguna acti Nunca Alguna vez | vidad? Varas veces Siempre | | | |
| 70. ¿Cuándo su cónyuge estaba con usted, su dignidad fue vulnerada? Sí ¿Por qué? | soci | almente de alguna acti Nunca Alguna vez ¿Su familia tiene ingere | vidad? Varas veces Siempre encia en su vida privada? | | | |
| 70. ¿Cuándo su cónyuge estaba con usted, su dignidad fue vulnerada? Sí ¿Por qué? | 75. | almente de alguna acti Nunca Alguna vez Su familia tiene ingere Nunca Alguna vez | vidad? Varas veces Siempre encia en su vida privada? Varas veces | | | |
| 70. ¿Cuándo su cónyuge estaba con usted, su dignidad fue vulnerada? Sí ¿Por qué? | 75. | almente de alguna acti Nunca Alguna vez Su familia tiene ingere Nunca Alguna vez | vidad? Varas veces Siempre encia en su vida privada? Varas veces Siempre | | | |
| 70. ¿Cuándo su cónyuge estaba con usted, su dignidad fue vulnerada? Sí ¿Por qué? No 71. ¿Cuándo su cónyuge se fue, su integridada fue vulnerada? Sí ¿Por qué? No 72. ¿Su cónyuge reconoce su honra y dignidad como mujer? Nunca Varas veces | 75. | almente de alguna acti Nunca Alguna vez ¿Su familia tiene ingere Nunca Alguna vez ¿La familia de su cónyu | vidad? Varas veces Siempre encia en su vida privada? Varas veces Siempre | | | |
| 70. ¿Cuándo su cónyuge estaba con usted, su dignidad fue vulnerada? Sí ¿Por qué? 71. ¿Cuándo su cónyuge se fue, su integridada fue vulnerada? Sí ¿Por qué? No 72. ¿Su cónyuge reconoce su honra y dignidad como mujer? Nunca Varas veces Alguna vez Siempre | 75. | almente de alguna acti Nunca Alguna vez ¿Su familia tiene ingere Nunca Alguna vez ¿La familia de su cónyu | vidad? Varas veces Siempre encia en su vida privada? Varas veces Siempre ge tiene ingerencia en su | | | |
| 70. ¿Cuándo su cónyuge estaba con usted, su dignidad fue vulnerada? Sí ¿Por qué? No 71. ¿Cuándo su cónyuge se fue, su integridada fue vulnerada? Sí ¿Por qué? No 2. ¿Su cónyuge reconoce su honra y dignidad como mujer? Nunca Varas veces Alguna vez Siempre 73. ¿Su esposo supervisa sus redes sociales o correo electrónico | 75. | almente de alguna acti Nunca Alguna vez Su familia tiene ingere Nunca Alguna vez La familia de su cónyu a privada? Nunca | vidad? Varas veces Siempre encia en su vida privada? Varas veces Siempre ge tiene ingerencia en su | | | |
| 70. ¿Cuándo su cónyuge estaba con usted, su dignidad fue vulnerada? Sí ¿Por qué? No 71. ¿Cuándo su cónyuge se fue, su integridada fue vulnerada? Sí ¿Por qué? No 2. ¿Su cónyuge reconoce su honra y dignidad como mujer? Nunca Varas veces Alguna vez Siempre 73. ¿Su esposo supervisa sus redes sociales o correo electrónico Nunca Varas veces | 75. 76. vida | almente de alguna acti Nunca Alguna vez Su familia tiene ingere Nunca Alguna vez La familia de su cónyu a privada? Nunca Alguna vez | vidad? Varas veces Siempre encia en su vida privada? Varas veces Siempre ge tiene ingerencia en su | | | |
| 70. ¿Cuándo su cónyuge estaba con usted, su dignidad fue vulnerada? Sí ¿Por qué? 71. ¿Cuándo su cónyuge se fue, su integridada fue vulnerada? Sí ¿Por qué? No 72. ¿Su cónyuge reconoce su honra y dignidad como mujer? Nunca Varas veces Alguna vez Siempre 73. ¿Su esposo supervisa sus redes sociales o correo electrónico Nunca Varas veces Alguna vez Siempre | 75. 76. vida | almente de alguna acti Nunca Alguna vez Su familia tiene ingere Nunca Alguna vez La familia de su cónyu a privada? Nunca Alguna vez | vidad? Varas veces Siempre encia en su vida privada? Varas veces Siempre ge tiene ingerencia en su | | | |



Anexo 2: Guía de preguntas de la entrevista

- 1.- ¿Qué tipo de detalles le gusta que le regalen?
- 2.- ¿Cuál es la época del año que más le gusta y por qué?
- 3.- ¿Me podría contar su experiencia antes de que su esposo migrara?,
- 4.- ¿Cómo era su relación con él?
- 5.- ¿Qué motivo a su esposo que migrara?
- 6.- ¿Cómo intervino Usted en la toma de esa decisión?
- 7.- ¿Me podría Usted contar su experiencia, una vez que su esposo migró?
- 8.- ¿Qué fue lo más difícil para Usted?
- 9.- ¿Que se le hizo más fácil, una vez que su esposo emigró?
- 10.- ¿Cómo se siente actualmente y que aspiraciones tiene?



Anexo 3: Algunos testimonios de las Mujeres con cónyuges emigrantes

Adicionalmente al estudio cuantitativo, se realizó una entrevista para conocer algunos testimonios de lo que ocurre según cinco mujeres en particular.

El instrumento, para la entrevista incluye un número de diez preguntas abiertas en torno al proceso migratorio identificado. Es importante señalar que dichas preguntas obedecen al grueso de los resultados identificados en el estudio cuantitativo, y que están relacionadas con las principales variables del estudio. De este modo se pregunta acerca de la vida de las mujeres de manera previa a la migración, sus relaciones afectivas y emocionales, así como su situación económica. Posteriormente, se averigua acerca de lo que ha ocurrido posteriormente a la emigración de la pareja. El instrumento empleado es una guía de preguntas que sirvieron como puntos de partida para el diálogo.

Las mujeres seleccionadas para las entrevistas se hicieron en función del número de hijos, la conservación de la relación emocional y afectiva, así como los años que habían migrado sus parejas. En total se seleccionaron un número de cuatro mujeres, que se diferencien en los factores de selección mencionados, es decir, tratando de seleccionar los extremos a la que más hijos tenías frente a la que tenía menos hijos, así, respectivamente.

Las mujeres estuvieron seleccionadas para la entrevista, se les contactó vía telefónica a tres de ellas, mientras que a una se fue a visitar personalmente. Una vez que se tuvo consentimiento de las mujeres, se procedió visitarlas en sus domicilios para hacer la entrevista. Puesto que ya se tuvo un acercamiento con la encuesta, en esta ocasión, las mujeres fueron mucho más accesibles al diálogo, algunas agradecieron pues dijeron tratarse de un diálogo en al cual habían recordado aquellos momentos de la separación de su pareja que no siempre se tiene oportunidad de conversar con sus hijos u otras personas. Las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de las entrevistadas y se digitó la información esencial para el estudio.

Perfil de las entrevistadas

Juana, como llamaremos a una esposa cuyo migrante se fue hace dos años



dejándola con una hija, cuenta su realidad más actual, en contraparte María, nombre ficticio, da a conocer su realidad de hace 19 años sin tener a su pareja por motivos de la migración dejándola con tres hijos, asimismo, está la realidad de Bertha, cuyo nombre verdadero también permanece en el anonimato y que su marido viajó hace 14 años dejándola al cuidado de sus tres hijos. Finalmente, se encuentra Isabel, mujer casada hace más de 20 años cuando se fue su marido.

La realidad antes de emigrar.

Juana cree que su realidad antes de que su pareja migrase es mala por cuanto él la había engañado por varias ocasiones, atribuye que una de las razones para migrar también había sido que esta situación había debilitado la confianza al interior del hogar. María recuerda con añoranza que su esposo la ayudaba en el trabajo, ella tiene un puesto en el mercado y su marido llevaba las cosas, del mismo modo que se ocupaba de sus hijos los fines de semana. En una línea de decepción también se encuentra Isabel, ella dice que su marido la gritaba sobre todo cuando bebía y que antes de partir incluso tenía otra mujer. Bertha, en contraparte, no solo conserva buenos recuerdos de aquellos tiempos, sino que mantiene su relación pues dice que antes de emigrar su esposo estaba al pendiente de ella lo mismo que lo está ahora, a ella le hubiese gustado que sus niños hubieran convivido con su padre durante la infancia.

La situación de estas cuatro mujeres gira en torno a los escases económica antes que su pareja migrase. Todas ellas, al igual que sus parejas querían ofrecer una mejor vida para ellos y particularmente para sus hijos. Isabel cuenta sin embargo que su marido hizo este sacrificio para alejarse de su amante quien le pedía mucho dinero, algo parecido ocurrió con Juana quien sostiene que hizo su sacrificio para que ella no tomase represalias al haber sido engañada por su esposo, así que fue él solamente quien tomó la decisión.

Juana dice no haber intervenido en la decisión de su esposo, María sostiene que no estuvo de acuerdo pero que su familia apoyó que se fuera prestándole dinero con hipoteca. Bertha cuenta que fueron ellos quienes se entusiasmaban con la idea tanto como las otras personas, incluidos los familiares. Finalmente, Bertha manifiesta haber influido para que su esposo se marche. En cualquier caso, es evidente que las motivaciones económicas sumadas a la presión social y familiar



constituyen las principales motivaciones para que el esposo emigre.

La realidad después de emigrar.

Todas las mujeres señalan haber vivido momentos muy dolorosos tras la partida del esposo. Por ejemplo, Juana se apena por haber tenido que asumir las riendas del hogar y tener que cuidar a su hija, ella dice "cuando él estaba ahí se dividía la responsabilidad". María cree no haber tenido lujos, pero haber estado mejor con su esposo, según ella "no me daba lujos, pero si lo necesario, tuve que salir a mi trabajo". De su parte, Bertha sostiene que tras la migración de su esposo ha ocurrido "Lo más feo porque yo realmente pienso, si uno se casa es para estar iguales en las buenas y en las malas, hay resentimiento por no ver crecer a sus hijos". A pesar de haber sido engañada, Isabel cuenta que la partida de su esposo provocó llanto y depresión a tal punto que "quería tomar veneno, solo por mi hijo de ocho años pensé y seguí, me encerraba y pasaba solo llorando, tenía nervios que me desesperaba". El duelo migratorio que han padecido estas mujeres sin duda ha marcado un hito en sus vidas.

María e Isabel creen que lo más difícil de sobrellevar ha sido la situación económica, es decir, hacer frente a la vida recurriendo a sus propias manos, mientras que Juana y Bertha consideran que se trata de la soledad, he aquí sus testimonios: ´

- Lo económico, llegó pronto pero no consiguió trabajo, mis tías me llevaron a los negocios, y también la soledad, aunque viva con mis padres somos cada quien, ellos son solo los dos y no tienen nadie más, hay que cuidarlos (María).
- Más difícil el papel de hacer padre y madre, mis hijos quedaron chiquitos, fue lo más difícil que él no mandaba la plata, tuve que vender mis borreguitos, mis chanchos, cuyes para mandar para el fiambre, ir a la universidad, colegios mis hijos. (Isabel)
- Quedarme sola y joven, porque creo que en esta edad que tengo, necesito una pareja, disfrutar, vivir, pero estoy sola, la soledad le acaba a uno, llego a casa, mi hija es la razón de mi vida, no veo a mi esposo, yo lloro, hay noches que lloro, todo pasa, ojalá vuelva y ser felices teniendo una casa (Juana)
- Estar en algunos actos siempre sola, en las escuelas, colegios, navidades, en fiestas, en muchos programas dentro de la comunidad. (Bertha)

Juana sostiene que la situación económica facilitó su vida, aunque la soledad



es un precio demasiado alto que pagar, lo mismo opina Bertha. Por su parte, Isabel siente tranquilidad de que su esposo no le grite y le trate mal. María considera que la vida social era un problema pues no podía salir ya que estaba sola.

Estas mujeres tienen como meta sacar adelante a su familia, de sus esposos, con excepción de Bertha, ninguna tiene aspiraciones de volver a reunirse, dicen estar decepcionadas del matrimonio, pero no de sus hijos que son su orgullo.



Anexo 4: Anteproyecto

1. TEMA

"Influencia de la migración en el desarrollo individual de la mujer como jefa de hogar en la comunidad de San Antonio de Gapal, parroquia El Valle, 2016"

2. IMPORTANCIA

La influencia de la migración en el desarrollo de la personalidad de la mujer es un tema considerado de actualidad, en razón que los estudios que involucran a la mujer, abordados desde una perspectiva de género, adquieren cada vez mayor importancia por las implicaciones sociales y reivindicativas que poseen. Así, determinar la influencia que el fenómeno migratorio ejerce en las características psicosociales de las mujeres que se quedan al cargo del hogar se presenta como una investigación que abordará un tema de acuciante novedad y que gravita en muchos estudios contemporáneos.

Por su parte, este trabajo de investigación de tipo social adquiere transcendencia, particularmente para la comunidad de San Antonio de Gapal, donde hasta antes del año 2007 existió un porcentaje alto de emigración; y donde, previa observación de campo y dialogo directo con mujeres esposas y parejas de migrantes, se observan los cambios que aquellas han experimentado en su desarrollo individual y familiar ante la ausencia física del jefe de hogar, situación que las ha obligado a asumir nuevos roles y responsabilidades. La importancia del presente estudio reside en que demostrará si el proceso migratorio ha llevado a las mujeres del sector a asumir una representatividad activa con autonomía y empoderamiento en cada una de sus acciones, dentro del ámbito público o privado; o, si en su defecto, han relegado a un segundo plano sus propias aspiraciones y que, por ende, no puedan vivir a plenitud.

Al mismo tiempo, la investigación es pertinente, en razón que a partir de los resultados que se obtengan se podrían sugerir mecanismos que resuelvan la problemática evidenciada. En tal sentido, directas beneficiarias del presente estudio serán las mujeres participantes pertenecientes a la comunidad de San Antonio de



Gapal, donde no se descarta aplicar planes de mejoramiento que contribuyan a mejorar su situación personal.

A lo señalado anteriormente se suma el hecho que la investigadora dispone de los recursos materiales, humanos, académicos, así como de información proveniente de fuentes bibliográficas y del asesoramiento de otros profesionales especializados en el tema. Así mismo, se cuenta con la apertura por parte de las autoridades de la parroquia el Valle y, en especial, del respaldo e interés de los líderes y mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal, quienes representan el universo de la investigación. En razón de lo expuesto, la factibilidad del presente estudio se encuentra asegurada.

Finalmente, el presente estudio satisface las expectativas de la propia investigadora, quien en el transcurso de su vida ha sido miembro activo de organizaciones de mujeres, y desde las que ha participado en la defensa de los derechos de la mujer, enfrentándose a la permanencia de prácticas discriminatorias que tienden a victimizar al género femenino y que acentúan las desigualdades entre los géneros.

3. DELIMITACIÓN

• Contenido: La migración.

• Campo de aplicación: Desarrollo individual de la mujer como jefa de hogar.

 Espacio territorial: Comunidad San Antonio de Gapal de la parroquia El Valle, cantón Cuenca, provincia del Azuay.

• **Tiempo:** octubre-diciembre 2016

4. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA SELECCIONADO

El presente estudio se justifica académicamente, puesto que sus resultados servirán para que investigadores sociales dispongan de información confiable para su ejecución. Los motivos que me llevaron a investigar este tema, se centran principalmente, en que este sector vulnerable de población ante la ausencia física del hombre que emigró se encuentra expuesto, en mayor medida que el resto de la comunidad, a los cambios que surgen en su desarrollo individual al asumir nuevos roles y responsabilidades que no le correspondía. Lo que se pretende entonces es



ayudar y plantear mecanismos que conlleven a perfeccionar su desarrollo individual frente a la toma de decisiones y los cambios de estructuras de poder.

Se justifica de manera institucional porque dará un aporte al campo investigativo de las Universidades e Instituciones del Estado, en las diferentes áreas de Género, Migración, Unidades judiciales referente a la Mujer y en organizaciones de mujeres encaminadas a proteger y promover acciones de desarrollo social e integral de la familia y la Mujer;

Lo justifico en el orden social, ya que en la comunidad de san Antonio de Gapal existe un alto índice de mujeres que se quedaron en su lugar de origen ante la ausencia física del hombre que emigró, sugiriendo propuestas renovadas de acciones y políticas públicas para la construcción de una sociedad femenina rural más activa para velar por su bienestar y la de sus hijos.

Y por último lo justifico desde la razón legal, ya que a partir de la promulgación de la Constitución del 2008 se demandó un conjunto de principios y prioridades a favor de la mujer, por lo que justificaré con la aplicación de ejes importantes como es el conocimiento y aplicación de derechos en caso de ser vulnerados, solución de conflictos individuales, colectivos y familiares, inclusión y participación organizacional.

Esta investigación beneficiará directamente a la mujer del migrante; Jefa de hogar, pero tiene un gran IMPACTO SOCIAL en toda la Comunidad de San Antonio de Gapal de la parroquia el Valle, del cantón Cuenca, provincia del Azuay donde se realizará la investigación y aplicación de mecanismos que favorezca una necesaria autonomía en el desarrollo individual de la mujer rural para el goce de una vida plena.

3. CONTEXTUALIZACION DEL TEMA. -

El fenómeno migratorio en el Ecuador en los últimos años se ha convertido en un tema prioritario de investigación; sobre todo al hablar de la familia, siendo el sujeto de estudio de esta investigación; la mujer o las mujeres que se quedan convirtiéndose en las "Responsables del hogar"; asumiendo roles y adoptando actividades que eran posesionadas por el varón (jefes del hogar), y que tendrán



que enfrentar frente a la familia y su comunidad; generando cambios estructurales sociales, económicas, culturales y políticas

Las mujeres que se quedan, no solo cumplen con las obligaciones del hogar, como educar a sus hijos; quehaceres domésticos; labores agrícolas; cría de animales: sino que durante el periodo de ausencia del hombre desempeñan diferentes agilidades que no les era permitidas, son ellas incluso las que se convierten en sujeto activo en la toma de decisiones frente a las responsabilidades del hogar, o son generadoras de ingresos para con su familia e incluso van tomando posesión en la participación activa en la vida pública de la comunidad. Adquiriendo poder, asumiendo autonomía, asumiendo una estructura social patriarcal. Sí, algunos cónyuges reconocen los cambios que se están generando; Se ha dado un avance en las relaciones de género; muchos cónyuges reconocen las nuevas posiciones que sus madres, esposas e hijas están ocupando. (Angélica Navarro Ochoa, 2010).

Por otra parte; La jefatura de hogar de la mujer genera controversias; la mujer del migrante para tomar cualquier decisión, familiar, económica, educación debe ser consultada y autorizada por el marido o conviviente ausente; desencadenando cambios bruscos en la autoestima y en la toma de decisiones, muchas veces se ven afectadas por la moral religiosa y el control familiar.

A su vez, se pudo apreciar de aquellas mujeres que viven con sus parejas o cónyuges en la comunidad, que mientras el hombre tiene mejor oportunidad de trabajo; las mujeres rurales en su mayoría se dedican a la producción de cultivo y cría de animales; pocas tienen oportunidad de trabajo fuera de la comunidad; ayudando de alguna manera a cubrir las necesidades de su familia.

Siendo quizá como resultado de ello; importante crear para ellas crear políticas responsables que facilite sus condiciones de vida, independencia personal y emancipación. "15 de octubre; Día internacional de la Mujer rural"; Cuenca, alternativa; 2014.

El presente estudio tiene como objetivo general, investigar los efectos psicológicos, sociológicos y legales que la migración de los esposos y/o parejas producen en las mujeres que afrontan el mando en el hogar, con responsabilidades económicas y sociales, en la comunidad de San Antonio de Gapal, parroquia, El Valle, provincia



del Azuay, año 2016. Para ello, metodológicamente alcanzará un nivel Relacional pues se busca determinar el grado de asociación y/o relación entre la migración y el desarrollo personal de las mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal. Ello implica que se procederá a un análisis bivariado de tipo cuantitativo. Por su parte, el presente estudio es observacional, transversal y relacional. A partir del universo poblacional se extraerán a todas las mujeres que tengan parejas emigrantes y un número similar de mujeres sin parejas emigrantes.

Las variables determinaron el macro problema arriba expuesto. Son las siguientes:

- Migración: Jefas de hogar
- -Efectos psicológicos y sociológicos de la migración
- Violencia de género
- -Machismo
- -Desarrollo individual

4.- DESCRIPCION DEL OBJETO DE ESTUDIO. -

- Nombre de la Comunidad: San Antonio de Gapal de la parroquia el Valle, cantón Cuenca; provincia del Azuay.
- **Dirección:** San Antonio de Gapal de la parroquia El Valle.
- Estructura organizacional: mujeres rurales solas; sus esposos actualmente están en el exterior como migrantes.
- **Principales actividades:** cultivo, cría de animales, huerto comunitario con abono orgánico, quehaceres domésticos, crianza de sus hijos.
- Problemas más sentidos: soledad, autoestima baja, carencia de tierras para el cultivo, acatamiento de las decisiones de su marido migrante, desconocimiento de derechos.
- Clima Organizacional: en la comunidad San Antonio de Gapal, se siente un ambiente de comentarios, rumores, dedicadas a las tareas del hogar, cría de pollos, pocas son las que se agrupan y han formado asociación de cultivo de productos orgánicos; para poder salir adelante en el sustento de su familia.
- Perspectivas de la Comunidad: Ser mujeres unidas, elevar la autoestima,



- tener empoderamiento y autonomía propia, apoyo Institucional, autogestión comunitaria, proyectos para el Huerto Comunitario y abono orgánico.
- Atractivo Comunitario y Actividades: Una comunidad pequeña, pero de hermosa vista turística, su principal cultivo es el maíz, y cría de pollos, los otros productos no tienen índices altos de producción, por lo que son de autoconsumo. Se encontró en la población grupo de mujeres emprendedoras, y otras cuyas parejas han emigrado hacia otros países; donde muchas de ellas cuentan sus historias y que se han visto perturbadas emocionalmente por el efecto de la migración por la carga de la responsabilidad adquirida (Observación de campo: la autora del proyecto)

5.- MARCO TEORICO

La migración:

La migración, como término generalizado, hace referencia a los desplazamientos de la población hacia otros territorios, los que conllevan cambios de residencia por períodos que puede ser permanentes o en algunos casos temporales, estos se producen principalmente por factores económicos, laborales, políticos o sociológicos. Los movimientos migratorios tienen dos distinciones claras: una es la emigración y otra es la inmigración (Serafí & Gimeno, 2006). Se le llama emigración a la salida de un grupo de personas, o de un individuo, desde el país o región de origen hacia un país o región de destino; por el contrario, la inmigración es el proceso en el que una persona o grupo de personas ingresan en un territorio desde otro lugar de destino, ambos movimientos migratorios se relacionan entre sí, pues el uno es consecuencia del otro.

Entonces, para mayor claridad, la emigración se aplica cuando un individuo, o grupo de individuos, cambia su lugar de residencia a otro país, que sería el país de destino, sin importar la nacionalidad que posea. A la emigración se la ha visto mayoritariamente de forma negativa, debido quizá a las características que la acompañan, entre estas tenemos la desilusión por parte del emigrante que no logra cumplir con las metas que se había propuesto, o porque las emigraciones no siempre son voluntarias (guerras, exilios, persecuciones, etc.), o porque las políticas contra los emigrante, en los países de destino provocan marginación a



este grupo y finalmente los refugiados políticos pueden ser bien recibidos por una parte de la sociedad y rechazados por otra parte de ella (Sarrible, 2002, pág. 15).

La emigración de un ser querido también conlleva un sentimiento de pesar por parte del que se va y de los que se quedan, este sentimiento se asemeja al sentimiento de luto, pues provoca una sensación de pérdida, pero con un halo de esperanza ante la ilusión, real o no, de volver a ver al ser querido que debió partir para buscar días mejores para su familia.

Migración desde el punto de vista sociológico:

La migración, más que un fenómeno económico es un fenómeno social; acarrea consecuencias como la ruptura de la estructura familiar. La migración es "un fenómeno que los estados nacionales ya no pueden controlar ni canalizar eficazmente porque —al igual que los servicios y el capital— está sujeto al proceso de globalización" (Barganza y Purizaga, 2011, p. 14). Es decir, que ahora el número de familias transnacionales va en aumento a nivel mundial, debido a que tienen múltiples aspiraciones que el lugar de origen no siempre puede suplir. Este cambio de ambiente también provoca nuevos cambios culturales, económicos y políticos que exigen la intervención de la sociedad para proteger a los miembros que se quedan rezagados en este proceso.

Efectos psicológicos de la migración:

Existe variada bibliografía que ha reflexionado sobre la relación entre salud mental y migración, destacándose aspectos como la somatización y respuestas fisiológicas frente a las distintas experiencias de estrés, respuestas y transformaciones familiares luego de la migración, implicaciones psicosociales en los lugares de origen, entre otras (Tobar, 2012).

Las familias que tienen a uno o varios de sus miembros fuera establecen códigos, rituales y patrones de comunicación (Rivera, Cervantes, Martínez, & Obregón, 2012), que les hacen sentir unidos. Las familias no se disuelven, sino que se transforman en otro tipo de familia, a la que se le da el nombre de familia transnacional o familia multicultural.

La emigración en el Ecuador:



El fenómeno de la migración internacional en el Ecuador, señala Quiloango (2009), se presenta como un proceso que ha experimentado movimientos y cambios durante más de cincuenta años, siendo a partir de la década de los noventa, durante la crisis económica mundial, cuando se estimuló el proceso migratorio por todo el territorio ecuatoriano, lo que modificó el perfil de los individuos decididos a emigrar en busca de empleo. La emigración en el Ecuador no es un acontecimiento nuevo, sobre todo si tomamos en cuenta que el ser humano ha tenido que ir en busca del capital que le permita subsistir, teniendo que trasladarse a zonas más desarrolladas económicamente dentro de la región de origen o fuera de las fronteras de su patria (Vásquez & Saltos, 2004, pág. 11).

El proceso migratorio del Ecuador, tal como apuntan Palacios y Ulloa (2010), es complejo, masificado y esparcido en todo su espacio nacional, a raíz de la crisis de fines de los noventas. Aunque mantiene ciertos patrones tradicionales, a su vez, plantea el surgimiento de nuevos actores (mujeres, jefes de hogar y cónyuges). Las remesas, particularmente, han sido importantes para la economía del país, de sus comunidades y ciudadanos, pero no han logrado articularse a un desarrollo sostenible.

Según (Rivermar, 2002:76) Las realidades de las mujeres que se quedan, abordan situaciones sociales y emocionales a causa de la migración, siendo que no viven en casa propia, sino con sus suegros y en todo momento son vigiladas por ellos, por tanto, deben ser nueras subordinadas.

A su vez, cuando los hijos van creciendo, comienzan a viajar con sus padres

En las investigaciones de Marroni (2002:32), la migración del esposo y de algunos de los hijos en cadena puede ser un factor de desintegración familiar, ya que "existen disputas por el control de los ingresos, en torno a la división del trabajo y por el ejercicio del poder y control de la sexualidad en el caso de las mujeres". Siempre prevaleciendo el dominio patriarcal. Los hombres ausentes, siguen siendo considerados como los jefes de la familia, ostentan la figura de autoridad, la cual debería ser consultada para tomar cualquier decisión; sin embargo, al partir el varón, la autoridad de facto la ejerce la mujer y el título se lo queda el hombre sin poder ejercer los derechos (Mummert, 1988).



Además, en lo que respecta a los roles que las mujeres que se quedan y su relación con los cónyuges, existen estudios (García, Ruiz, & Ruiz, 2011) que refieren que ellas adquieren responsabilidades como son: asistir a las juntas escolares de los hijos, adquirir materiales para la construcción de la vivienda y vigilar las obras que están desarrollándose, hacerse responsables de pequeños establecimientos o negocios familiares. En fin, la situación migratoria de los maridos transforma la vida de las familias de la localidad y permiten que algunas mujeres, tanto madres como las hijas, comiencen a tomar decisiones autónomas que poco a poco amplían sus horizontes de libertad.

Desarrollo individual:

El término desarrollo, apunta Woolfolk (2007) refiere a aquellos cambios experimentados por los seres humanos desde la concepción hasta la muerte, particularmente aquellos que ocurren del tiempo. No obstante, en materia de derechos, es importante tener en consideración las particularidades que rigen en el desarrollo de las mujeres y que han sido avaladas por la Convención de Belem do Pará, mismas que aluden a un desarrollo enmarcado en los siguientes aspectos afines al desarrollo propio de la mujer:

- 1. Vida libre de violencia
- 2. Respeto a la integridad psíquica y moral
- 3. Seguridad personal
- 4. Protección familiar
- Dignidad
- 6. Libertad de asociación
- 7. Igualdad de acceso actividades públicas
- 8. Libertad económica

Aspectos que se garantizan dentro de la declaración avalada por la UNICEF (Convención Belém do Pará, 1994).

Marco referencial:

Una breve aproximación a las distintas investigaciones que han abordado el tema de la migración y su relación con el desarrollo de las mujeres permite constatar que los factores que intervienen al interior de este fenómeno y que la actitud de las



mujeres varía.

Con respecto a los controles familiares que se ejercen sobre las mujeres que se quedan en el hogar, el estudio realizado por Herrera (2003) evidenció que el empleo y el control de las remesas de las mujeres ecuatorianas están supeditados a una serie de controles familiares en los cuales se continúa ejerciendo y reproduciendo el rol masculino a nombre de la familia. Este estudio también destaca que las mujeres que se quedan a cargo del cuidado de los hijos aumentan sus niveles de dependencia frente a los ingresos que llegan desde el extranjero, debido a que por una serie de cuestiones culturales y sociales no tiene autonomía sobre el uso de estos recursos.

Los niveles de autonomía también son abordados por ciertos estudios; así, el estudio de Loza, Vizcarra, Lutz, & Quintanar (2007), se planteó como objetivo principal determinar si la migración influye en alguna de sus etapas en la autonomía de las mujeres tras la ausencia física de sus esposos. A lo largo de la investigación se encontró que, efectivamente, en los hogares existen cambios en las relaciones de género en cuanto a la adquisición o no de la autonomía femenina, principalmente al adoptar la jefatura del hogar en el proceso de migración: partir, mandar remesas y regresar o abandonar el hogar. En esta investigación, un dato muy interesante que salió a la luz es que las remesas son empleadas sólo en la reproducción social de los hogares y el gasto en alimentación es su destino más frecuente, seguido por el gasto en educación y salud.

El control social también fue un aspecto abordado por ciertas investigaciones. Caballero, Leyva, Ochoa & Zarco (2008) observaron que el proceso migratorio en comunidades urbanas y rurales de la ciudad de México redefinió las relaciones familiares y comunitarias que inciden sobre la capacidad de las mujeres para atender sus necesidades sociales. Las mujeres perciben diferentes formas de control social que limitan su capacidad de relacionarse con los integrantes de la comunidad, formas caracterizadas por la inequidad de género y los papeles tradicionales diferenciales entre mujeres y varones.

A su vez, la depresión suele ser un padecimiento común entre las mujeres que se quedan en el país de origen. El estudio de Lorely, Vásquez, Zapata, & Nazar (2009)



parece demostrarlo; ellos identificaron la frecuencia y ciertos factores que podrían influir en la depresión y sintomatología de las mujeres de la comunidad de Pueblo Nuevo, Estado de México. Evidenciaron mayor prevalencia de depresión entre mujeres con maridos migrantes en comparación con aquellas cuyas parejas viven en la comunidad. Sin embargo, la diferencia no fue estadísticamente representativa.

Con respecto al uso de las remesas, Roberts (2009) destaca que en la mayoría de casos quienes reciben las remesas del exterior son mujeres, ello no conlleva a suponer que siempre exista un mayor poder de decisión de parte de ellas. Se observa que la mujer, por lo general, debe convencer al marido que envía remesas sobre el costo de la vida, las necesidades que tiene y, por ende, sobre los montos de dinero que necesita para cubrirlos. Las mujeres, a su vez, priorizan las necesidades básicas de la familia, de nutrición, salud y educación.

El repaso a los estudios reseñados permite destacar ciertos aspectos por sobre otros, algunos de los cuales serán reforzados o contrastados en el estudio que se pretende llevar a cabo; estos aspectos relevantes son: la supeditación de las mujeres que se quedan a cargo del hogar a controles familiares y sociales que limitan su capacidad de relación y que se caracterizan por la inequidad de género, transformaciones en las relaciones de género con respecto a la adquisición o no de la autonomía femenina; y la presencia de depresión entre mujeres con maridos migrantes.



6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

6.1. Problema principal

¿Cuál es el nivel de asociación existente entre la migración de los cónyuges y el grado de desarrollo individual que presentan las mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal, parroquia El Valle?

6.1.1. Descripción del problema

Detrás de la migración de gran parte de la población masculina de la comunidad de San Antonio de Gapal, se encuentran factores como la crisis económica, la falta de empleo o la pobreza; al mismo tiempo, las consecuencias psicológicas, familiares y económicas de dicho fenómeno han sido estudiadas por varias investigaciones. No obstante, existe un vacío con respecto al conocimiento de cuál es el grado de incidencia que la ausencia de los cónyuges, del abandono y de asumir las responsabilidades de llevar solas el cuidado del hogar y de los hijos, ejercen sobre el desarrollo individual de las mujeres de esta comunidad, lo que se traduce en que aspectos como la autoestima, el autocontrol o la salud psicológica de las mujeres puedan estar siendo afectadas productos de su situación actual. Desconocer la relación entre ambas variables significa la posible reafirmación de situaciones de abandono y sus consecuencias emocionales y afectivas, y el impedimento de plantear planes de solución.

6.1.2. Características

Desconocimiento de grado de incidencia entre migración y desarrollo personal. Migración de población mayoritariamente masculina, hogares al cuidado de las mujeres, desintegración familiar.

6.1.3 Repercusión-consecuencia:

Soledad, depresión, baja autoestima; sexualidad reprimida, mucha responsabilidad y obligaciones que cumplir, violencia psicológica, violencia intrafamiliar (parientes de los migrantes que quedan), se sienten controladas, vigiladas, no tienen autonomía propia, sujetas a la pareja que emigró, no tienen tenencia de sus tierras, dependen del marido y los suegros, no tienen libertad y mucho menos no pueden tomar sus propias decisiones, desconocen sus derechos.



6.2. Primer problema complementario

¿Cuál es la prevalencia de mujeres cuyos cónyuges actualmente viven en el extranjero y que han quedado solas al cuidado del hogar en la comunidad de San Antonio de Gapal?

6.2.1. Descripción del problema

No se cuenta con información sistematizada y confiable sobre la prevalencia de mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal cuyos cónyuges residen en el extranjero y que, por ende, han quedado solas al cuidado del hogar. Esta ausencia trae consigo la dificultad de establecer propuestas de acompañamiento psicológico, económico o social que solucionen los problemas que podrían estar dándose.

6.2.2. Características

Información dispersa, poco confiable, no sistematizada.

6.2.3. Repercusión-Consecuencia

Desconocimiento preciso, sistematizado y organizado de la situación actual de las mujeres de la comunidad. Repetición de las situaciones de exclusión y abandono.

6.3. Segundo problema complementario

¿Cuál es el nivel de desarrollo individual actual de las mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal, particularmente en aspectos como autoconocimiento, autoestima, proyectos de vida, remuneración, satisfacción personal, entre otros?

6.3.1. Descripción del problema

El contexto económico, social y cultural en el cual se desenvuelven las mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal sin duda ejerce una decisiva influencia en sus aspectos personales, pero de poco sirve pretender evidenciar esta relación si no se cuenta con resultados que, a partir de tests debidamente validados, evidencien las particularidades de las mujeres o aspectos decisivos de su personalidad.

6.3.2. Características



Datos insuficientes sobre abandono, pobreza, autoestima, remuneración, proyectos de vida.

6.3.3. Repercusión - Consecuencia

Agravamiento de trastornos psicosociales, depresión, sentimientos de abandono y soledad.

6.4. Tercer problema complementario

¿Cuál es el grado de significancia en la relación existente entre la migración y el nivel de desarrollo personal de las mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal?

6.4.1. Descripción del problema

Posterior al tratamiento estadístico podría determinarse cierto grado de asociación entre las variables intervinientes en el presente estudio; sin embargo, es más importante para un conocimiento cabal de la realidad estudiada si se lograse determinar el real grado de asociación entre la migración y el desarrollo individual de las mujeres.

6.4.2 Características

Desconocimiento del nivel de significancia, asociación o relación.

6.4.3 Repercusión - Consecuencias

Violencia Intrafamiliar, pérdida del sentido de identidad, y del desarrollo individual

7. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

7.1 Hipótesis central:

La migración de los esposos, y/o parejas de las mujeres que se quedan solas en la comunidad rural de San Antonio de Gapal, parroquia el Valle, provincia del Azuay, incide significativamente en su desarrollo individual.

7.2 Hipótesis Complementaria 1



Existe una alta prevalencia de mujeres cuyos cónyuges actualmente viven en el extranjero y que han quedado solas al cuidado del hogar en la comunidad de San Antonio de Gapal.

7.3 Hipótesis Complementaria 2

Existen problemas en el nivel de desarrollo individual actual de las mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal, particularmente en aspectos como autoconocimiento, autoestima, proyectos de vida, remuneración, satisfacción personal, entre otros.

8. OBJETIVOS

8.1 Objetivo general

Determinar la influencia de la migración de los cónyuges en el desarrollo individual de las mujeres que se quedan a cargo del hogar en la comunidad rural de San Antonio de Gapal, parroquia el Valle, provincia del Azuay

8.2 Objetivos específicos

- Identificar la prevalencia de mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal cuyos cónyuges han emigrado y que han quedado al cuidado del hogar.
- 2. Determinar el nivel de desarrollo individual de las mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal investigadas.
- Establecer la existencia de relación entre la migración de los cónyuges y el nivel de desarrollo personal de las mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal.

9. Diseño metodológico

La presente investigación alcanzará un nivel Relacional pues se busca determinar el grado de asociación y/o relación entre la migración y el desarrollo personal de las mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal. Ello implica que se procederá a un análisis bivariado de tipo cuantitativo.



El presente estudio es:

- Según la intervención de la investigadora es observacional: La investigadora se limitará a observar el fenómeno estudiado y no a intervenir en el mismo. Aunque en base a los resultados y datos obtenidos se procedería a diseñar una propuesta de mejoramiento para la situación de las mujeres investigadas, esto no implica ningún estudio de tipo experimental.
- Según la planificación de la medición es prospectiva: Esto en razón de que los instrumentos a aplicar, tanto la entrevista como la ficha de observación, serán diseñados por la propia investigadora, al tiempo que validados por el director del trabajo de gradación.
- Según el número de mediciones el estudio es transversal: En razón que los instrumentos serán aplicados en una sola ocasión, tanto al grupo de intervención como al grupo de control. El primer grupo estará comprendido de aquellas mujeres cuyos cónyuges estén actualmente residiendo en el extranjero, mientras el segundo grupo lo integrarán mujeres de la comunidad que vivan son sus respectivos cónyuges.
- Finalmente, según el número de variables intervinientes el presente estudio es de tipo analítico-relacional: Ello implica que se efectuará un análisis bivariado y se identificará el grado de asociación entre la migración y el desarrollo de la personalidad de las mujeres investigadas.

Con respecto a la estructura, la presente investigación comprenderá básicamente dos fases de estudio y análisis: la primera, consistirá en una etapa de aproximación bibliográfica, cuyo principal objetivo será sentar las bases teóricas y jurídicas con relación al fenómeno de la influencia de la migración en el desarrollo individual de la mujer como jefa de hogar, a la vez que se realizará un estudio histórico del problema multicausal de la migración y un repaso a los resultados de las distintas investigaciones que han abordado las secuelas, que afectan, tanto a diferentes sectores de la sociedad como específicamente a las mujeres.

La segunda parte consistirá en un trabajo de campo con la aplicación de los instrumentos diseñados y los consiguientes análisis e interpretación de resultados. Los resultados de la investigación se estructurarán de manera ascendente: partirán de cuestiones básicas y preliminares hasta alcanzar el problema central de estudio,



para luego elaborar conclusiones y, si es posible, dar recomendaciones a las entidades que se ocupan de vigilar por los derechos de las mujeres. La información obtenida será ingresada al programa SPSS 20 y expresada a manera de tablas y gráficos bivariados.

9.1. Recolección de Información

Para la recolección de la información se hará empleo de diversas técnicas, las que se detallan a continuación:

• Técnica bibliográfica:

La que será útil en el tratamiento de las fuentes bibliográficas recopiladas. Se emplearán textos provenientes de bibliotecas, libros digitales, pero particularmente de artículos indexados y actuales que hayan abordado el tema de estudio.

Técnica de la observación:

Esta técnica permitirá conocer las características del fenómeno de estudio, mediante la percepción de los sentidos de una manera directa. Se diseñará un test que permitirá determinar el grado y las características del desarrollo individual de cada una de las mujeres participantes del presente estudio, tanto del grupo de control como del grupo de investigación. Para el diseño del test se tomarán en consideración una gran variedad de test existentes y validados, pero con el fin de adaptarlos al contexto y a la idiosincracia de los sujetos de estudio.

9.2 Universo poblacional

Para el estudio de campo, se seleccionó a la comunidad rural de San Antonio de Gapal, El Valle, provincia del Azuay. Se pudo determinar en una aproximación previa que existen 506 mujeres adultas de la comunidad. Esta población se encuentra a 8 kilómetros de la urbe cuencana.

9.3 Muestra

A partir del universo poblacional de 506 mujeres se procede a calcular la muestra que toma a todas las mujeres que tienen a sus esposos, y/o parejas en el exterior, en total un número de 31. Del mismo modo, se toma al azar a 32 mujeres que



conviven con sus parejas. La muestra definitiva se conforma con 63 mujeres. El criterio de inclusión de las participantes es que deseen participar voluntariamente en la investigación y que cumplan las características señaladas.

9.4. Recursos humanos y financieros

Recursos humanos:

- Investigadora.
- Directora de tesis.
- Mujeres de la comunidad de San Antonio de Gapal con o sin el cónyuge en el extranjero.
- Líderes comunitarios y organizacionales.
- Expertos en temas de migración y mujeres.

Recursos financieros-económicos:

La presente Investigación será autofinanciada. A continuación, se presentan los detalles de gastos:

| RUBRO – DENOMINACIÓN | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|---------------------------|----------|--------------------|-----------------|
| Resmas de papel bond | 5 | 5,00 | 25,00 |
| Impresiones | 500 | 0,10 | 50,00 |
| Anillado | 6 | 2,00 | 12,00 |
| Cd´s | 6 | 4,00 | 24,00 |
| Copias | 1000 | 0,02 | 20,00 |
| Transporte | | | 70,00 |
| Refrigerios | | | 100,00 |
| Imprevistos | | 50,00 | 50,00 |
| Internet | 5 | 23,00 | 115,00 |
| Derechos de certificación | 1 | 70,00 | 70,00 |
| Empastado | | 10,00 | 30,00 |



| Alquiler de in focus para la disertación | 30,00 | 30,00 |
|--|-------|----------|
| TOTAL | | \$776,00 |

10. Bibliografía:

Aguirre, G. (2009). Cuidado y lazos familiares en torno a la (in)movilidad de adolescentes en familias transnacionales. En G. Camacho, & K. Hernández, *Miradas Transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador* (págs. 20-21). Quito: CEPLADES-SENAMI.

Almeda, E. (2004). Les famílies monoparentals a Catalunya: perfils, necessitats i percepcions. Barcelona (España): Generalitat de Catalunya, Departament de Benestar i Familia.

Arroyo, P., & Castillo, P. (2010). La migración de los padres y los efectos psicológicos en los adolescentes de bachillerato del Colegio Federico Gonzáles Suárez, Alausí, 2008-2009. Riobamba: UNACH. Tesis de licenciatura en psicología clínica.

Caballero, M., Leyva, R., Ochoa, S., & Zarco, A. (2008). Las mujeres que se quedan: migración e implicación en los procesos de búsqueda de atención de servicios de salud. *Saludo Pública de México, L*(3). Recuperado el 1 de Julio de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0036-36342008000300008&script=sci_arttext&tlng=en

Carrión, M. (2010). Estudio sobre las familias migrantes y sus incidencias en las relaciones escolares y familiares de los hijos, realizando en el 6to y 7mo año de EGB de la Unidad Educativa Héroes del Cenepa, 2009-2010. Loja: UTPL. Tesis de licenciatura.

García, M., Ruiz, S., & Ruiz, S. (2011). Las que se quedan: Género, migración y contol social. Recuperado el 25 de Octubre de 2016, de https://alhim.revues.org/3803



Herrera, G. (2003). La migración vista desde el lugar de origen. *Revista de la Flacso*(15), 86-95. Recuperado el 2 de Julio de 2016, de http://revistas.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/viewFile/554/537

Lorely, M., Vásquez, V., Zapata, E., & Nazar, A. (2009). *Migración masculina y depresión femenina en Temascalcingo, Estado de México.* Recuperado el 4 de Julio de 2016, de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/40735847/LIBRO_SIN _PORTADA.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires =1472245114&Signature=V9SI%2BLoMnfCV3XMeg1czVrTGcxc%3D&response-content-

disposition=inline%3B%20filename%3DMigracion_Femenina._Experie

Loza, M., Vizcarra, I., Lutz, B., & Quintanar, E. (2007). Jefaturas de hogar. El desafío femenino ante la migración transnacional masculina en el sur del Estado de México. *Migraciones Internacionales, IV* (2). Recuperado el 3 de Julio de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-89062007000200002&script=sci_arttext&tlng=pt

Palacios, G., & Ulloa, F. (2010). Crisis bancaria 1999, crisis financiera mundial 2008, y sus efectos causados en la emigración y remesas del Ecuador. Recuperado el 28 de agosto de 2016, de http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1049/1/teco687.pdf

Quiloango, S. (2009). *Políticas públicas migratorias en el Ecuador.* Recuperado el 5 de agosto de 2016, de http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07897.pdf

Rivera, M., Cervantes, E., Martínez, T., & Obregón, N. (2012). ¿Qué pasa con los jóvenes que se quedan? Recursos psicológicos, sintomatología depresiva y migración familiar. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 14*(2), 33-51. Recuperado el 30 de Julio de 2016, de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33344880/802258670 09.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1472689 644&Signature=GoQjmZhV9jxl1l%2B5O%2FqLkYAtOP8%3D&response-content-



disposition=inline%3B%20filename%3DQue_pasa_con_los_jovenes_que_s e

Roberts, E. (2009). Mujeres, migración, remesas y relaciones de género. En *Migraciones contemporáneas: Contribución al debate.* La Paz: Plural Editores.

Saracho, J. (2005). *Un modelo de gestión por competencias.* Santiago de Chile: RIL editores.

SENAMI. (2009). *Migración, Periodismo y Derechos Humanos.* Cuenca: SEMANI.

Serafí, J., & Gimeno, C. (2006). *Migración e interculturalidad: De lo global a lo local.* Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.

Suárez, M. F., Cuenca, R. C., & Hurtado, D. (2012). Incidencia de la emigración familiar en el ámbito escolar y emocional en los niños de las provincias de Imbabura y Carchi, Ecuador 2012. *REICE: Revista Iberoamericana de Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 118-132.

Tobar, A. (2012). Una aproximación a las reacciones psicológicas en la migración. Recuperado el 2 de agosto de 2016, de http://www.flacso.org/secretaria-general/una-aproximaci-n-reacciones-psicol-gicas-migraci-n

Woolfolk, A. (2007). *Educational Psychology*. Washington D.C.: Pearson Education.